

POLÍTICAS DE CUIDADO

¿Cómo sobreviven las trabajadoras
del cuidado en Venezuela?

GT-Cuidados ILDIS FES

Coord. **Alba Carosio**

Edición: **Anais López Caldera**

Revisión y corrección: **Neller Ochoa**



FES
MINISMOS

FRIEDRICH
EBERT
STIFTUNG



POLÍTICAS DE CUIDADO EN VENEZUELA



POLÍTICAS
DE CUIDADO
EN VENEZUELA





¿Cómo sobreviven las trabajadoras del cuidado en Venezuela?

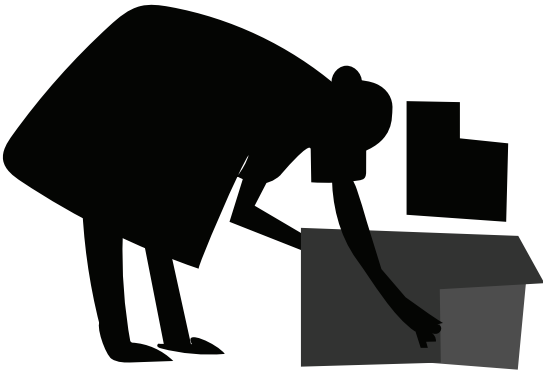
GT-Cuidados ILDIS FES

Coord. **Alba Carosio**

Edición: **Anais López Caldera**

Revisión y corrección: **Neller Ochoa**







Contenido

Presentación	5
Desigualdad y Cuidados en Venezuela Lisette González	7
¿Cómo sobreviven las maestras en Venezuela? Anais López Caldera	18
¿Cómo sobreviven las trabajadoras domésticas en Venezuela? Alba Carosio	33
Entre las carencias y la urgente necesidad de apoyo: Madres cuidadoras en hospitales pediátricos públicos en Venezuela Katherine Martínez	50
La discapacidad y la necesidad del cuidado Orianny Granado	60
Reflexión final	69



Presentación

Desde mediados del siglo XIX, feministas y pensadoras/es progresistas¹ caracterizaron como división sexual del trabajo la forma en la que se distribuía y se permitía el acceso (o no) de hombres y mujeres a distintas ocupaciones. Esto es, la asignación de unos roles, oficios y ocupaciones que se organizan en función de los prejuicios de lo que supuestamente le es *natural* a las mujeres, en este caso, cuidar de los demás, cuidar del orden y la limpieza de los espacios. Aunque muchas cosas han cambiado desde entonces, esta división persiste con mayor o menor intensidad según el nivel educativo y el estrato socioeconómico al que se pertenece.

Esta supuesta inclinación *natural* de las mujeres para cuidar a los demás ha sido un prejuicio y una práctica difícil de erradicar, fomentada por la educación tradicional y que explica en buena medida por qué no solo recae sobre ellas la mayor carga de responsabilidad sobre niños/as pequeños, adultos (as) mayores y personas con distintos tipos de discapacidad en el ámbito de las familias, sino que también son los cuidados la mejor oportunidad para insertarse laboralmente. Especialmente para las mujeres más pobres, el trabajo doméstico, la enfermería y la docencia se vuelven opciones bastante seguras para acceder al mercado laboral formal y generar ingresos propios.

El texto que presentamos a continuación es el resultado de las discusiones del Grupo de Trabajo sobre Cuidados del Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), oficina de la Fundación Friedrich Ebert en Venezuela, coordinado por la Dra. Alba Carosio. Este espacio, es una iniciativa de la FES para impulsar en Venezuela la conversación pública, y promover la discusión política sobre el impacto que la sobrecarga en las dinámicas de cuidado tiene sobre la vida de las mujeres, así como las limitaciones que les impone para alcanzar su autonomía económica y participar en la vida pública.

1. Pensadores/as del siglo XIX como Flora Tristán, Robert Owen o Charles Fourier, y posteriormente Friedrich Engels y Carlos Marx, plantearon entonces reflexiones sobre la división sexual del trabajo y cómo esta funcionaba como un mecanismo de opresión sobre las mujeres. En el siglo XX las corrientes liberales, socialistas y comunistas reivindicaron también la posibilidad de que las mujeres pudieran salir del espacio doméstico y contar con ingresos propios.

La profunda crisis económica que ha experimentado Venezuela en la última década ha puesto de relieve las profundas desigualdades entre hombres y mujeres, y cómo les impacta de manera diferenciada. El colapso de los sistemas de salud y educación, sectores del cuidado ampliado, ha tenido un efecto particularmente nocivo sobre los ingresos de las mujeres, que son las que más se ocupan de estas áreas; por ello muchas han abandonado o minimizado sus trabajos remunerados para ocuparse del cuidado familiar o buscar ingresos extra en oficios relacionados con los cuidados.

En esta ocasión quisimos combinar las dos dimensiones en la que ocurren los cuidados, en lo privado y en lo público, para acercarnos a una caracterización de *Cómo sobreviven las trabajadoras del cuidado en Venezuela en 2024*. Es una aproximación cualitativa que se complementa con los datos disponibles.

El texto es una fotografía sobre el contexto y las enormes dificultades en las que las mujeres realizan labores de cuidado remunerado y no remunerado en Venezuela. Pero también sobre sus expectativas de cara al futuro. Todos los estudios que analizan el sector de trabajo de cuidados (remunerado o no), coinciden en la contribución que este hace a la creación de riqueza y destacan su relevancia en términos del aporte neto a la dinámica económica de los países. Si la mitad de la población no puede acceder a ingresos propios y trabajos decentes, se compromete el desarrollo del país y se retrocede en términos de autonomía e independencia para las mujeres. Si no se reconoce que los cuidados son un sector del desarrollo y de las políticas de bienestar, será muy difícil acortar las brechas de desigualdad de género, y las venezolanas se estancarán en una situación en la que solo podrán reproducir la pobreza propia y la de sus familias.

Creemos que avanzar en el reconocimiento y la valoración de las labores de cuidado puede darles una oportunidad a las mujeres de recuperar su autonomía económica y el respeto a la función de reproducir y sostener la vida cada día en casas, escuelas y centros de salud. Si no va a dejar de ser una labor de mujeres en el corto plazo, por lo menos pensemos cómo remunerarlas mejor, así como en las políticas necesarias para equilibrar las cargas con los pares varones a mediano y largo plazo.

Anja Dargatz
Directora ILLDIS-FES Venezuela

Anais López
Coordinadora de Proyectos ILLDIS-FES Venezuela



Desigualdad y cuidados en Venezuela

Lisette González²

Al analizar las desigualdades de género, tanto la teoría como la investigación empírica resaltan el papel de la cultura, especialmente de los roles tradicionalmente atribuidos a hombres y mujeres. Estos roles moldean a cuáles ocupaciones pueden dedicarse, alentando la participación pública de los hombres y confinando a las mujeres al espacio doméstico. Las mujeres se ven como las encargadas de la reproducción y, por tanto, de las labores no remuneradas que sostienen los hogares y a las personas dependientes dentro de ellos: niños y niñas, personas enfermas o con discapacidades y personas mayores.

Pese a este imperativo y a una responsabilidad que recae casi exclusivamente sobre las mujeres, durante el siglo XX se registró un importante aumento de la participación de las mujeres fuera del ámbito doméstico: aumento de su asistencia a centros de enseñanza en todos los niveles y, también, de su participación en trabajos remunerados fuera del hogar. Este importante cambio es resultado de años de lucha por la igualdad, que promovió la progresiva eliminación de las restricciones legales que impedían la inclusión de las mujeres en la esfera pública. Adicionalmente, la posibilidad de regular la fecundidad permitió a muchas mujeres decidir cuántos hijos tener y cuándo, lo que favoreció una mayor integración para ellas, tanto en actividades económicas como políticas.

Esta importante transformación, sin embargo, no incluyó una reorganización equivalente de las responsabilidades domésticas. Por ello, la plena inclusión de las mujeres se encuentra restringida por el tiempo que deben dedicar al cuidado del hogar y de los hijos. Estas limitaciones son evidentes en los múltiples estudios internacionales que intentan analizar estos fenómenos. Por ejemplo, el reciente estudio publicado por el Fondo Monetario Internacional (FMI) (Gu et al., 2024), refleja que incluso en los países con mayor equidad de género (Suecia, Dinamarca y Noruega), las mujeres dedi-

2. Licenciada en Sociología (UCAB, 1993) y Doctora en Sociología (Universidad de Deusto, 2007). Actualmente es Coordinadora de Monitoreo, Investigación y Difusión de Provea.

can cerca de una hora diaria más que los hombres a los trabajos domésticos no remunerados, mientras en países más desiguales, como la India, esta brecha alcanza hasta 5 horas diarias.

La inclusión de las mujeres en la vida pública no es solo una aspiración de los movimientos feministas, es sobre todo una necesidad para lograr los objetivos de desarrollo: ante los desafíos de superación de la pobreza y de responder a cambios demográficos como el envejecimiento, la participación de las mujeres en el mercado de trabajo será una variable central.

Por ello, en los años recientes se ha puesto un énfasis cada vez mayor a la medición del tiempo dedicado al trabajo no remunerado en el hogar y a las inequidades en su distribución. Parte importante de las propuestas de la economía feminista ha sido estimar la contribución económica del trabajo no remunerado de las mujeres para que este importante aporte social sea reconocido y valorado en el diseño de las políticas públicas.

La inclusión de las mujeres en la vida pública no es solo una aspiración de los movimientos feministas, es sobre todo una necesidad para lograr los objetivos de desarrollo.

En Venezuela, la propia Constitución de 1999 reconoce en su artículo 88 el trabajo doméstico como una actividad que genera valor y garantiza el derecho a la seguridad social de las amas de casa. Sin embargo, este reconoci-

miento discursivo de la contribución de las mujeres al desarrollo y el bienestar del país no se tradujo en políticas orientadas a la reorganización de los cuidados para promover una mayor autonomía económica de las mujeres, sino que condujo a una política social maternalista: la mujer es objeto de la política social sólo en tanto madre (López, 2018).

La ausencia de un interés político por modificar la situación, reorganizando el trabajo de cuidados, explica en buena medida que Venezuela no cuente con encuestas recientes sobre el uso del tiempo que permitan conocer las brechas entre hombres y mujeres. Venezuela realizó la primera encuesta de esta naturaleza en 1983 (BCV, 1983), y en 2011 se realizó la última encuesta oficial. Sin embargo, las políticas de opacidad que han caracterizado al Estado venezolano en la última década hacen muy difícil el acceso a los resultados de dicha encuesta. Solo a partir de un artículo académico publicado en 2019 se pudieron obtener datos parciales sobre los resultados de este estudio (Montilla, 2019).

Desde 2011 se han podido registrar dos investigaciones adicionales sobre el uso del tiempo en Venezuela. La primera fue realizada por la Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa (AVESA) en dos parroquias del Municipio Sucre del Estado Miranda durante la pandemia (AVESA, 2020), y la segunda se trata de una encuesta aplicada con apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en 2023, que incluye al Área Metropolitana de Caracas y otros 30 municipios del país (Domínguez et al., 2024).

El presente trabajo recopila y compara los datos resultantes de estos estudios previos. En la primera sección intenta describir la evolución de las desigualdades entre hombres y mujeres en la dedicación a los cuidados, y cómo esto ha influido en la tasa de participación de las mujeres venezolanas. La segunda sección trata de ver cómo estas brechas se asocian con las desigualdades económicas.

1. Desigualdad de género en los cuidados y su efecto sobre la participación en el mercado de trabajo

En nuestro primer cuadro mostramos, de acuerdo a las encuestas de 1983, 2011 y 2023, el promedio de horas y minutos diarios dedicados al trabajo de cuidados en el hogar por sexo, para lo cual se realizaron los cálculos que permitieran reflejar los resultados de todas las encuestas en unidades equivalentes. Los resultados que se presentan en el cuadro anexo nos dan varias informaciones importantes. La primera de ellas es que en los 40 años que cubre esta serie, gracias al aumento constante del tiempo que los hombres han dedicado al trabajo doméstico, ha disminuido la brecha entre hombres y mujeres. Mientras en 1983 dedicaban media hora en promedio al día, en 2023 este valor alcanzó casi 3 horas al día.

Cuadro 1. **Tiempo Dedicado al Trabajo no Remunerado en el Hogar por Sexo (Horas: minutos por día)**

	Hombres	Mujeres
1983	0:34	4:42
2011	1:00	3:43
2023	2:58	5:15

Fuente de datos: Domínguez et al. (2023), Montilla (2019) y BCV. (1983). Cálculos propios.

La segunda constatación es menos favorable: si bien para las mujeres el tiempo dedicado a los trabajos domésticos disminuyó 1 hora diaria entre 1983 y 2011, la dedicación promedio aumentó en 2023, incluso superando el valor de 1983. Aunque una parte de estos resultados podría atribuirse a las variaciones de los métodos utilizados en las distintas mediciones, podría también ser indicador del efecto de la crisis social y económica de la última década, que incluye déficit de servicios públicos como electricidad, agua y gas doméstico, escasez del transporte público, disminución de las horas efectivas y los días de clase en las escuelas públicas, así como de la calidad en los servicios públicos de salud. Ello podría haber resultado en un aumento de la

cantidad de tiempo que los hogares deben dedicar al conjunto de las labores domésticas, lo que explicaría el resultado ya comentado.

En el cuadro no se incluyen los resultados de la investigación realizada por AVESA (2020) por varias razones. La primera de ellas es que dicha encuesta fue aplicada solo a mujeres, por lo que no hay información comparable con las demás encuestas de la serie. En segundo lugar, la investigación se realizó con una muestra pequeña en dos parroquias muy pobres del Municipio Sucre (La Dolorita y Filas de Mariche), y esa concentración en zonas de extrema vulnerabilidad también hace difícil la comparación con muestras más diversas como la de los estudios restantes. Por último, dicha investigación se realizó en el contexto de la pandemia, lo que implicó un aumento significativo del trabajo doméstico, con todos los miembros del hogar reclusos dentro de las viviendas por un largo período de tiempo. En esta investigación se encontró que las mujeres encuestadas dedicaban 12 horas y 54 minutos en promedio al día, más del doble del promedio encontrado en 2023.

Solo en la encuesta de 1983 hay información publicada que permite ahondar en cómo influyen otros factores sobre estas desigualdades de género en los cuidados. A continuación, presentamos cómo varía la dedicación de hombres y mujeres a las labores domésticas según su situación conyugal.

Cuadro 2. Tiempo Dedicado al Trabajo no Remunerado en el Hogar por Sexo y Situación Conyugal, 1983 (Horas: minutos por día)

Situación conyugal	Hombres	Mujeres
Soltero	0:30	3:26
Casado	0:32	5:40
Divorciado	0:39	3:35
Viudo	1:32	5:06

Fuente de datos: BCV (1983)

Llama la atención que para los hombres no haya cambios significativos en la dedicación a las labores domésticas, salvo en el caso de los viudos, la cual aumenta una hora con respecto al resto de los grupos. En cambio, las mujeres sí registran una penalización importante al comenzar la vida en pareja: entre solteras y casadas hay un aumento de más de dos horas diarias en la dedicación a las labores domésticas. Esto está directamente relacionado con la presencia de los hijos. Si bien no hay datos comparables, el estudio de AVESA (2020) sí registra la distribución del tiempo dedicado a labores de cuidado según la presencia de hijos, y la diferencia obtenida es grande: mientras las mujeres sin hijos dedican 9 horas y media a las labores domésticas,

las mujeres con hijos superan las 13 horas. El impacto de la tenencia de hijos sobre la dedicación a las labores domésticas también fue medido por la “Encuesta de Uso del Tiempo de 2023”.

Cuadro 3. Tiempo Dedicado al Trabajo no Remunerado en el Hogar por Sexo y Tenencia de Hijos, 2023 (Horas: minutos por día)

Tenencia de Hijos	Hombres	Mujeres
Sin hijos	2:59	5:10
1 hijo	4:06	6:29
2 hijos o más	3:44	7:37

Fuente de datos: EUT 2023. Tabulados Inéditos.

Los resultados muestran que la tenencia de hijos afecta la dedicación a las labores domésticas, y este efecto se observa tanto en los hombres como en las mujeres. Sin embargo, el incremento es mucho más intenso en las mujeres. Mientras en la población sin hijos las mujeres dedican 2 horas y 10 minutos más que los hombres a las tareas de cuidado, la brecha aumenta a casi cuatro horas en la población con dos hijos y más. Es decir, la diferencia entre hombres y mujeres casi se duplica para este grupo poblacional, lo cual resalta que la maternidad es uno de los factores que más incrementa la dedicación al trabajo doméstico no remunerado.

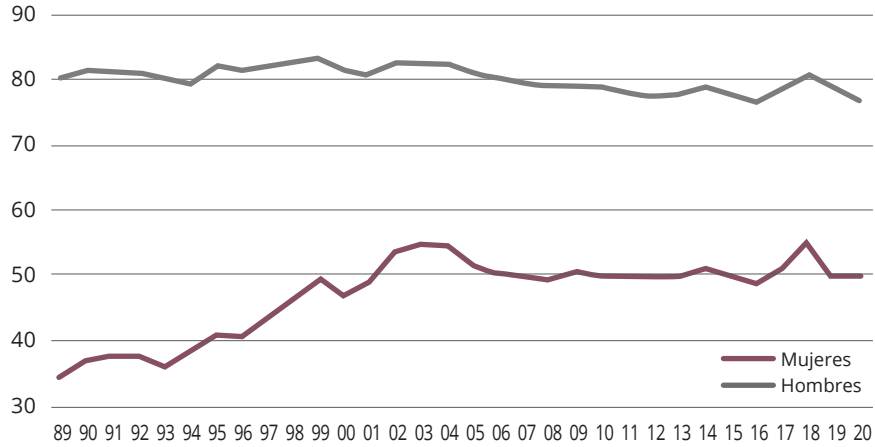
Esta desigualdad en la distribución de los cuidados entre hombres y mujeres ha tenido un impacto en la participación de las mujeres en el mercado de trabajo. Como vemos en el gráfico siguiente, la brecha de participación laboral entre hombres y mujeres fue disminuyendo desde 1989 hasta 2004, período en el que la tasa de actividad de las mujeres mantuvo una tendencia creciente. Después de una ligera caída, esta tasa aparece prácticamente estancada a partir de las estadísticas oficiales publicadas hasta 2020. (Gráfico 1).

Para los años más recientes no hay información oficial publicada, pero podemos ver la tendencia a partir de los datos de Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) que se presentan a continuación. (Gráfico 2).

Para ambos sexos la tasa de participación laboral que arroja ENCOVI es menor que la resultante de la Encuesta de Hogares por Muestreo. Esta diferencia se explica porque al ser una encuesta multipropósito, la Encuesta de Condiciones de Vida no puede incluir todas las preguntas con las cuales la metodología internacional de las encuestas de empleo mide la participación laboral.

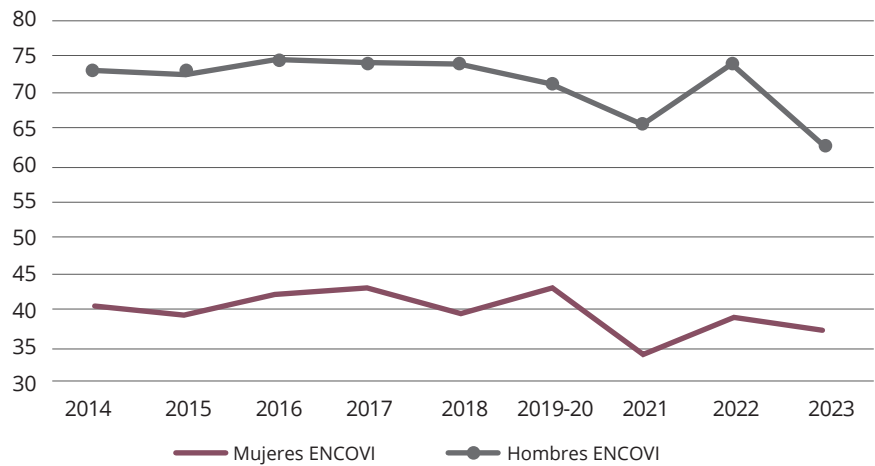
Si bien ambas fuentes no son directamente comparables, la información que ofrece ENCOVI nos permite aproximarnos a la tendencia de los años

Gráfico 1. Venezuela 1989-2020: Tasa de Participación por Sexo



Fuente de datos: Instituto Nacional de Estadística, Encuesta de Hogares por Muestreo (varios años).

Gráfico 2. Venezuela 2014-2023: Tasa de Participación por Sexo



Fuente de datos: ENCOVI 2023.

recientes en los que no se dispone de información oficial. Lo que encontramos es una caída de la tasa de actividad para ambos sexos, producto del impacto de la pandemia de COVID-19 y las medidas de confinamiento. Aun cuando en

2022 se nota una recuperación, esta es mucho más pequeña para las mujeres. Ambos sexos muestran una disminución de la actividad económica en 2023, que se asocia a la disminución del crecimiento económico también registrado ese mismo año.

Tanto en los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) como los de ENCOVI, se ha mantenido estable una brecha de 30 puntos en la participación laboral de hombres y mujeres desde la primera década del siglo XXI. De acuerdo con los datos de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en el promedio de la región la diferencia entre hombres y mujeres era de 30 puntos en 2003, y la tendencia en años recientes ha ido en descenso. En 2023 la estimación de la participación laboral de los hombres es 78,3% y para las mujeres 54,4%; la diferencia es de 24 puntos. En ENCOVI 2022 la brecha entre hombres y mujeres alcanzaba 34,9 puntos de diferencia, 10 más que en el promedio de la región; esta brecha disminuye en 2023 por el efecto de la abrupta caída de la tasa de participación masculina, no por una mayor inclusión de las mujeres. Las mujeres venezolanas se han quedado detrás del promedio de América Latina en cuanto a su incorporación en el mercado de trabajo.

Este panorama general nos muestra que las labores de cuidado en el hogar siguen siendo desempeñadas principalmente por las mujeres, aun cuando la participación de los hombres ha aumentado en el período analizado. Sin embargo, los resultados que hemos mostrado son promedios y, por lo tanto, esconden las diferencias que pueden existir en función de las diferentes situaciones que enfrentan las mujeres producto de su entorno. A este aspecto dedicamos la siguiente sección de este trabajo.

2. Desigualdades socio-económicas y cuidados

La distribución de las labores del hogar no solo se basa en el género, sino también en la situación socioeconómica de las familias. Muchas de las responsabilidades domésticas pueden disminuir en entornos con mayores ingresos, no solo por la posibilidad de contratar trabajadoras domésticas remuneradas, también por el mayor acceso a artefactos electrodomésticos (lavadoras, secadoras, lavavajillas, robot aspirador) y a servicios que se contratan fuera del hogar (tintorerías, compra de comida a domicilio o visitas frecuentes a restaurantes, entre otros) que pueden disminuir la dedicación de las mujeres a las tareas imprescindibles para el sostenimiento del hogar.

Desafortunadamente los datos publicados por las distintas encuestas de uso del tiempo realizadas en el país no ofrecen información suficiente para analizar en detalle cuánta es la desigualdad socioeconómica en el promedio de tiempo dedicado por hombres y mujeres al trabajo no remunerado en el hogar.

Un indicador indirecto de esta relación entre las desigualdades socioeconómicas sobre la distribución de los cuidados entre hombres y mujeres

está presente en la publicación de los resultados de la “Encuesta de Uso del Tiempo” por parte del Banco Central de Venezuela (1983), a través de la cual se puede conocer el tiempo dedicado a las labores domésticas según el nivel educativo que, como es conocido, se asocia con la situación socioeconómica del entorno familiar. A menor nivel socioeconómico, lo más probable es un menor nivel educativo (González, 2014). En el siguiente cuadro se presenta esta distribución del tiempo dedicado a las labores domésticas de acuerdo con la educación de hombres y mujeres.

Cuadro 4. Tiempo Dedicado al Trabajo no Remunerado en el Hogar por Sexo y Nivel Educativo, 1983 (Horas: minutos por día)

Nivel Educativo	Hombres	Mujeres
Analfabetas	0:59	5:52
Primaria incompleta	0:35	5:52
Primaria completa	0:45	5:34
Media incompleta	0:21	4:17
Media completa	0:31	3:34
Superior incompleta	0:28	2:02
Superior completa	0:10	2:29

Fuente de datos: BCV (1983). Cálculos Propios.

A partir de este cuadro podemos confirmar que a medida que aumenta el nivel educativo (y muy probablemente estos niveles se asocian también a un mayor ingreso), disminuye el trabajo doméstico tanto de los hombres como de las mujeres. En el caso de las mujeres, la disminución más significativa se da a partir del nivel de educación media completa; en ese nivel se registran dos horas y media diarias menos dedicadas al trabajo doméstico. Este patrón se mantiene para las mujeres con educación superior. Con este primer indicador confirmamos que las mujeres en mejor situación socioeconómica, efectivamente tenían una menor dedicación a las labores de cuidado en 1983.

Sobre la encuesta realizada en 2011 no se publicó un informe semejante al de 1983, por lo que solo contamos con una publicación académica en la que se presenta un análisis a partir de sus resultados. En esta investigación se confirma la existencia de una relación inversa entre tiempo dedicado al trabajo doméstico y nivel de ingreso de los hogares (Montilla, 2019). Se confirma que los hogares más pobres dedican en promedio 20 horas semanales

más que los más adinerados a este tipo de labores. Sin embargo, dicha investigación no presenta estos resultados desagregados por sexo, por lo cual no se puede analizar cómo se diferencia esta asociación entre hombres y mujeres.

Gracias a los autores se pudo acceder a tabulados inéditos de la encuesta de uso del tiempo realizada en 2023. En el siguiente cuadro presentamos el promedio de horas dedicadas al trabajo doméstico según la condición de pobreza del hogar.

Cuadro 5. Tiempo Dedicado al Trabajo no Remunerado en el Hogar por Sexo y Condición de Pobreza, 2023 (Horas: minutos por día)

Pobreza del Hogar	Hombres	Mujeres
Pobre	3:40	6:39
No pobre	3:36	5:20

Fuente de datos: EUT 2023. Tabulados inéditos.

El cuadro precedente resalta que la condición de pobreza del hogar no parece tener incidencia sobre la dedicación de los hombres al trabajo doméstico no remunerado (la diferencia es de apenas 4 minutos), mientras que sí tiene un impacto pronunciado sobre las mujeres: las mujeres en hogares pobres tienen una dedicación de 1 hora y 20 minutos diarios adicionales en promedio con respecto a las que pertenecen a hogares no pobres. Este hallazgo confirma lo que se podía intuir a partir de los datos de 1983: la pobreza es un factor que sigue imponiendo mayores restricciones de tiempo a las mujeres.

Al comienzo de esta sección presentamos una serie de consideraciones sobre el efecto de un ingreso mayor sobre los requerimientos de trabajo no remunerado en los hogares. Pero hay otros aspectos de los hogares que se encuentran en situación de pobreza que influyen sobre este panorama. Enumeramos a continuación algunos de los elementos que podrían estar acen tuando el efecto de la pobreza sobre la dedicación a las labores domésticas:

- En los hogares pobres se registra un mayor número de hijos por mujer. Los datos de ENCOVI (2023) reflejan que la tasa de fecundidad de las mujeres tiene una intensa relación con el nivel de ingreso del hogar. Las mujeres del quintil de ingreso más alto registran una tasa de menos de 1 hijo por mujer, mientras que las del quintil de ingreso más bajo registran una tasa de 3 hijos por mujer. En resumen: las mujeres más pobres triplican la fecundidad de las mujeres de los estratos de ingreso más alto, y ya hemos mostrado cómo el número de hijos es una de las variables que más incide sobre el volumen de trabajo doméstico de las mujeres.

- Los niños provenientes de hogares pobres tienen una tasa de asistencia escolar menor que la de los provenientes de hogares no pobres y esta brecha de asistencia es especialmente intensa en los niños en edad pre-escolar; justamente los que requieren mayor tiempo de cuidado. De acuerdo con ENCOVI (2022), mientras en los hogares no pobres el 68% de los niños de 3 a 5 años asiste a un centro de enseñanza, este valor cae a 51% en los hogares en situación de pobreza.
- El efecto de esta mayor dedicación de las mujeres pobres a los trabajos de cuidado en el hogar se traduce, como es de esperar, en una menor inserción laboral de las mujeres en dicha situación. Los resultados de ENCOVI (2023) son elocuentes; mientras 31% de las mujeres no pobres declaran que están inactivas por dedicarse a quehaceres del hogar, este valor se incrementa a más del doble en las mujeres pobres, 69% de ellas se dedica solo a las labores domésticas. Esto podría llevarnos a concluir que el peso del trabajo de cuidados que deben realizar las mujeres no solo restringe su participación laboral, sino que incluso puede entenderse como una de las principales causas de la pobreza femenina.

Conclusiones y recomendaciones de política

El trabajo doméstico no solo es imprescindible para el sostenimiento de la vida, sino que además significa una contribución económica de relevancia mayor. De acuerdo con la estimación de Domínguez et al. (2024), este trabajo no remunerado representa entre un 13% y un 15% del Producto Interno Bruto (PIB) de Venezuela en 2023, por lo que sería el principal sector de la economía no petrolera. Sin embargo, la dedicación de las mujeres a estas labores supone enormes desafíos para su participación laboral y su autonomía económica, por lo que deben desarrollarse políticas públicas que favorezcan la redistribución de estas responsabilidades dentro de los hogares y el apoyo institucional a estas labores. Entre las políticas que podrían desarrollarse están las siguientes:

Aumento de los servicios de cuidado para niños menores de 6 años mediante programas de guarderías, preescolares, que podrían promoverse en conjunto con el sector privado (organizaciones sin fines de lucro y empresas).

Permitir ofertas laborales flexibles y a tiempo parcial para fomentar la inclusión laboral de las mujeres

Aumentar los permisos postnatales para los padres, haciéndolos equivalentes al que disfrutaban las mujeres con la finalidad de promover la participación de los hombres en los cuidados y también disminuir el riesgo de discriminación de las mujeres en la contratación por el riesgo que implica la maternidad.

Garantizar para las mujeres más pobres dedicadas exclusivamente a los oficios domésticos un ingreso que disminuya la pobreza en sus hogares. Estas

políticas serían indispensables en los casos en los que estas mujeres sean además jefas de familia. Estas transferencias deberían ser condicionadas para garantizar la asistencia de sus hijos a la escuela y a controles de salud primaria, promoviendo la formación de estas mujeres para que puedan emplearse o emprender desde sus hogares.

Garantizar acceso universal a servicios de salud sexual y reproductiva y a métodos anticonceptivos para que las mujeres puedan decidir sobre su fecundidad y planificar sus familias.

El marco legal venezolano habilita al Estado para el diseño de políticas de jubilación y compensación para trabajadoras domésticas y amas de casa. Una política de reconocimiento del trabajo doméstico debe garantizar el acceso efectivo a programas de retiro y de reconocimiento a la labor de las mujeres que se dedicaron a esta actividad en el ámbito público y privado.

Bibliografía

- Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa [AVESA], (2020). *El tiempo que dedican las mujeres al cuidado familiar y su impacto en la pobreza de los hogares*. Disponible en: <https://avesa.blog/2020/08/26/el-tiempo-que-dedican-las-mujeres-al-cuidado-familiar-y-su-impacto-en-la-pobreza-de-los-hogares/>.
- Banco Central de Venezuela – BCV (1983). *División del trabajo, distribución personal del tiempo diario y valor económico del trabajo realizado por los hogares venezolanos*. Caracas: Ministerio de Estado para la Participación de la Mujer en el Desarrollo.
- Domínguez, Z. et al. (2024). *Trabajo no remunerado y desigualdades de género en Venezuela: un análisis a partir de la Encuesta de Uso del Tiempo 2023*. (Trabajo en proceso de publicación).
- González, L. (2014). “Igualdad de oportunidades en educación: análisis de los determinantes familiares del logro educativo de los jóvenes”. *Temas de Coyuntura*, No. 69, Enero 2014, pp. 26-50.
- Gu, et al (2024). *Promoting Gender Equality and Tackling Demographic Challenges*. *Gender Notes 2024/002*. Disponible en: <https://www.imf.org/en/Publications/gender-notes/Issues/2024/06/10/Promoting-Gender-Equality-and-Tackling-Demographic-Challenges-549916?cid=sm-com-fb-GNSEA2024002>
- López, A. (2018). “La feminización del chavismo. Las mujeres pobres como instrumentos de la política social”. *Nueva Sociedad*, No. 274, pp. 97-106.
- Montilla, M. (2019). “Análisis de la distribución del ingreso extendido en Venezuela: aplicación de la descomposición del coeficiente de Gini”. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, Vol. XXV, No. 1, Junio 2019, pp. 9-41.

¿Cómo sobreviven las maestras en Venezuela?

Anais López Caldera³

1. Educación y Cuidados

La educación es un sector del desarrollo que, además de formar en competencias y habilidades básicas para la vida, cumple la función de cuidar. Asimismo, la escuela es el lugar donde los niños/as pasan la mayor parte de su tiempo después del hogar, por lo que el centro educativo, las condiciones de infraestructura y el bienestar de los maestros/as es fundamental para que la educación sea de calidad.

La escuela en su versión moderna es una institución diseñada para la formación humana desde la infancia, por ello la tarea educativa involucra fundamentalmente a los hogares y a las escuelas.

“Entre padres y maestros se comparte la formación de niñas y niños, así como su cuidado y custodia. El ascenso y expansión de la educación pública fue también un apoyo a las familias en materia de cuidados durante las jornadas de trabajo (...) el ingreso de las mujeres al mercado laboral a partir de la segunda mitad del siglo XX, intensificó el aporte social de las escuelas a las familias” (Villalpando, 2023)

En Venezuela y en buena parte de América Latina, la educación fue una de las principales áreas de inserción en el mercado laboral para las mujeres. Además de los estereotipos en torno a la figura materna, que se extiende a la maestra, sobre todo en la educación inicial y básica, era un tipo de trabajo estable y solvente, con las prestaciones sociales suficientes como para que fuese una alternativa de empleo segura para las mujeres.

Desde la década de los 80 del siglo XX, pero muy especialmente en la última década (2014-2024) en Venezuela, la educación pública inicial, básica y diversificada se encuentra en una crisis profunda: problemas de infraestructura, insuficiencia en la cobertura de maestros para todas las materias, bajos

3. Socióloga. Especialista en estudios de género y planificación del desarrollo. Coordinadora de Proyectos del ILDIS-FES Venezuela.

salarios y desprofesionalización del sector, son parte de la debacle estructural que parece haber alcanzado todos los límites en Venezuela.

Esta crisis puede explicarse por la debilidad de la política pública del Estado venezolano para atender los problemas del sector educativo, al igual que la poca relevancia que ha tenido la educación como pilar del desarrollo y espacio de movilidad por excelencia para la superación de las desigualdades.

La Comisión Económica para el Desarrollo de América Latina (CEPAL) y otros organismos multilaterales han demostrado en sus estudios que el sector educativo en América Latina está altamente feminizado, esto es: que los puestos de trabajo que genera, ocupa en su mayoría a mujeres. En este sentido analizar la situación de las maestras a partir de su labor docente, pero también como cuidadoras, es útil para entender mejor sus dinámicas de sobrevivencia en torno a la oferta y extensión de sus servicios educativos (y de cuidados) en sus casas, a través de la figura de las tareas dirigidas.

Las ideas desarrolladas a continuación son parte de una investigación más amplia de la autora para su tesis de maestría (en proceso), donde analiza la dinámica de las tareas dirigidas como *emprendimiento* de las maestras de educación inicial y básica para complementar sus ingresos. Los hallazgos de este trabajo y de otros informes especializados sobre la situación educativa venezolana apuntan a que, además de la búsqueda de un ingreso adicional (siempre insuficiente), para muchas de estas maestras existe una vocación de servicio por la educación de los niños/as y una preocupación sincera por ocupar el espacio vacío que ha venido dejando la escuela pública en Venezuela. Asimismo, buscamos caracterizar las condiciones en las que, en medio de esta crisis profunda, sobreviven las maestras en Venezuela. Dada la poca información oficial actualizada disponible, abordamos los estudios más recientes elaborados de forma independiente por organizaciones de la sociedad civil, así como los análisis expertos y testimonios de algunas maestras consultadas sobre el tema.

En Venezuela y en buena parte de América Latina, la educación fue una de las principales áreas de inserción en el mercado laboral para las mujeres.

2. Contexto socioeconómico

Existe entre los economistas el consenso de caracterizar la crisis económica venezolana como uno de los colapsos económicos más profundos de los que se tenga registro en la historia contemporánea. Entre 2014 y 2021, Venezuela experimentó una depresión económica severa y una de las más prolongadas de su historia moderna. El país perdió más de 75% de su (PIB), lo cual representa uno de los episodios de contracción económica más graves ocurridos en el hemisferio occidental; sin embargo, los impactos más notorios han recaído sobre

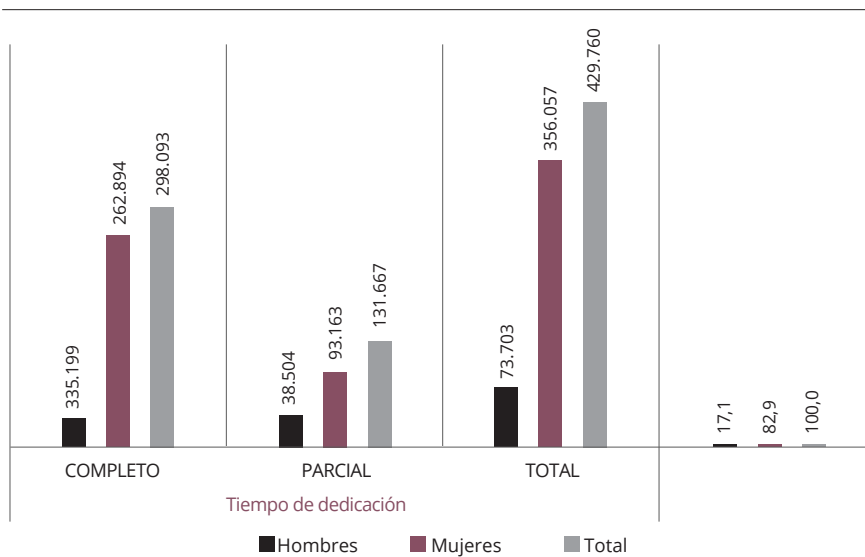
el mercado laboral, que muestra, entre otros aspectos, una abrupta contracción en la tasa de participación laboral de la población en edad de trabajar, particularmente de las mujeres. Actualmente la tasa de participación laboral femenina venezolana es de (37,3%), una de las más bajas de la región latinoamericana (Domínguez et al, 2024).

Este dato es relevante, porque una hipótesis bien podría ser que una parte de la contracción se explique por la deserción docente. De acuerdo al “Diagnóstico Educativo de Venezuela” (DEV), estudio realizado por la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), se estimaba que para el año 2021:

“El número total de profesores de educación inicial, básica y media era de aproximadamente unos 502.000 maestros a nivel nacional, lo que implica una disminución de la matrícula de docentes activos de 24,9%. Se estima una deserción docente aproximada de 98.000 maestras/os. De ese total, un 40% habría emigrado del país” (DEV, 2021).

De acuerdo a la Ley de Presupuesto elaborada por el gobierno nacional para el año 2024, el 82% de los cargos docentes del sector educación estaban ocupados por mujeres.

Gráfico 1. **Cargos docentes por sexo**



Fuente de datos: Ley de Presupuesto 2024. Elaboración propia.

Vale la pena destacar que la educación de niños/as y jóvenes recae fundamentalmente sobre mujeres que han visto sus condiciones de vida reducidas a la sobrevivencia. Según el informe del Centro de Documentación y Análisis

Social de la Federación Venezolana de Maestros (Cendas-FVM), el salario mensual promedio de un docente en Venezuela es de US\$ 21,57 al mes.

Estas mujeres no abandonan la esperanza de un cambio en la política pública del sector, que actúe con la urgencia que demanda hoy la grave crisis de la educación en Venezuela, la cual ha dejado a miles de mujeres y familias sin ingresos, sin protección social, y a miles de niños/as sin educación de calidad.

“Yo pienso que las cosas tienen que cambiar. Espero que así sea. No es justo que tantos niños/as se queden sin la oportunidad de aprender, de tener una educación que le brinde mejores oportunidades, como pude hacerlo yo, como pudieron hacerlo mis hijos. Yo creo que hay mucha gente haciendo muchos esfuerzos para que los niños se mantengan aprendiendo de alguna manera. Los dos días que van a la escuela, las tareas dirigidas que hacemos las maestras. Claro, que ese no es el deber ser, porque todo se hace con mucho sacrificio y hay mucha improvisación. Pero yo creo que las cosas pueden cambiar, pero para eso hace falta que las autoridades nos escuchen y que entiendan que, entre todas, podemos sacar adelante la escuela para que los niños/ vuelvan a tener oportunidades”. (Milena V., 2022).

Las contribuciones acá referidas constituyen un punto de partida importante para la recuperación del sector educativo en Venezuela, empezando con las maestras, quienes en condiciones especialmente adversas aportan un trabajo mal remunerado para sostener hoy la educación pública. La recuperación de la escuela pública y por consiguiente de una educación de calidad puede significar también el rescate del empleo femenino, el cual está particularmente sujeto a las dinámicas educativas. Si no se atiende la asistencia plena a la escuela será difícil salvar el empleo de madres y maestras, cuya jornada de trabajo va de la casa a la escuela y viceversa, aumentando las cargas de trabajos de cuidado no remuneradas.

3. Contexto socioeconómico del sector educación en Venezuela

A partir del año 2014, Venezuela empezó a transitar muy aceleradamente hacia lo que las Naciones Unidas han caracterizado como una “Emergencia Humanitaria Compleja” (EHC), esto es: “una crisis humanitaria multifacética en un país, región o sociedad, donde la autoridad colapsa significativa o totalmente debido a un conflicto interno o externo y que requiere una respuesta internacional desde diversos sectores”⁴.

El colapso de la renta petrolera en el año 2014 condujo a una severa crisis de escasez de insumos básicos (comida, medicinas, gasolina, etc.), que se tradujo en un deterioro acelerado y muy profundo de las condiciones de vida

4. “Emergencia Humanitaria Compleja” [En Wikipedia]. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Emergencia_humanitaria_compleja.

de la población. La escasez, controles de precio y desequilibrios macroeconómicos produjeron una hiperinflación severa que pulverizó de hecho los salarios en Bolívares (Bs), ahondando las brechas de desigualdad entre quienes podían acceder a salarios y/o remuneraciones en divisas y quiénes no. El empleo público ha sido sin duda uno de los más afectados, y dentro del mismo, los sectores de salud y educación.

Aunque solo hasta el año 2017 el gobierno venezolano acepta la ayuda internacional coordinada por Naciones Unidas para atender la emergencia en hospitales y escuelas, la política oficial ha sido desconocer o relativizar la magnitud del problema, a la par que ir abandonando o retrocediendo en términos normativos ahí donde no puede ofrecer solución estructural y duradera a los problemas relacionados con el salario de los/as docente, la infraestructura de las escuelas o el Programa de Alimentación Escolar (PAE), o la asistencia escolar, solo por mencionar los más urgentes. Así, la emergencia del sector educativo se ha ido gestionando a través de la asistencia humanitaria que se acuerda y diseña en el clúster de educación de la plataforma de respuesta humanitaria para Venezuela. Este espacio, que reúne a instituciones del sistema de Naciones Unidas, organizaciones de la sociedad civil y representantes del Ministerio de Educación en Venezuela, reportaba en 2022 que:

“Quizás el principal problema del sistema escolar es la falta de maestros/as certificados, provocado por la caída de los salarios. (...) En general las y los docentes, a pesar de un reciente reajuste salarial, tienen serias dificultades para poder cubrir sus necesidades de alimentación, vivienda, salud, servicios y bienestar en general”⁵.

“Serias dificultades para cubrir necesidades básicas”. Esa es la situación generalizada de las y los trabajadores/as en Venezuela, y en el caso de la profesión docente, pasó de ser una de las mejor remunerada y con un buen esquema de protección social, a estar en el fondo de las opciones de elección profesional.

De acuerdo con la serie de investigación “Los maestros perdidos de Venezuela”, elaborada por la periodista Indira Carpio para el medio digital *Prodavinci*:

“El salario de un Docente I (al inicio de su carrera) perdió el 95,9% de su valor en los últimos 25 años. Un maestro de esta categoría, que comienza su carrera profesional, percibía en 1997 un ingreso mensual equivalente a 428 dólares actuales. Incluso, llegó a ganar más de mil dólares mensuales entre 2001 y 2002” (Carpio, 2023).

5. “Clúster de Educación en Venezuela”, Recuperado de: <https://response.reliefweb.int/venezuela>.

Según la tabla salarial elaborada por el Ministerio de Educación, a enero de 2024 las/os docentes de educación primaria eran remunerados de la siguiente manera (montos expresados en Bs).

DOCENTES		DOCENTES	
Categoría / 40 hrs	Salario Tabla (Bs)	Categoría / 53,33 hrs	Salario Tabla (Bs)
Bachiller No Docente	264,69	Bachiller No Docente	352,90
Bachiller Docente	287,44	Bachiller Docente	383,23
TSU No Docente	307,61	TSU No Docente	410,12
TSU Docente	307,61	TSU Docente	410,12
Profesional No Docente	329,85	Profesional No Docente	439,77
Docente I	329,85	Docente I	439,77
Docente II	342,43	Docente II	456,55
Docente III	359,28	Docente III	479,00
Docente IV	377,94	Docente IV	503,88
Docente V	404,92	Docente V	539,86
Docente VI	450,70	Docente VI	600,89

Fuente: Banca y Negocios.

Es decir, un docente I que trabajaba 40 horas semanales percibía al inicio de 2024 Bs. 329,85 o US\$ 9,15 al mes; mientras que un Técnico Superior Universitario (TSU) no docente ganaba Bs. 307,61 o US\$ 8,53 al tipo de cambio vigente del Banco Central de Venezuela (BCV). Por su parte, un bachiller no docente obtenía mensual Bs. 264,69 o US\$ 7,34, y un docente VI cobraba Bs. 450,70 o US\$ 12,50.

De acuerdo con el CENDAS, órgano adscrito a la Federación Venezolana de Maestros (FVM), para abril de 2024 el salario promedio de un docente era de unos 21 dólares al mes, lo que representaba entonces el 3,8 % del costo de la Canasta Alimentaria Familiar (CAF), que se ubicaba en 535,23\$ (FVMAESTRO, 2024). Esta canasta no incluye el gasto asociado a transporte o pago de servicios.

Por su parte, la Red de Observadores de la Asociación Civil “Con la Escuela”, realizó en 2023 (Con la Escuela, 2023) un estudio a nivel nacional para conocer las condiciones de las/os docentes, encontrando que: el 51,95%

de las/os docentes encuestados realizaba otros trabajos por fuera de la jornada en la escuela, y que, de este total, el 50,6% de estas fuentes alternativas de ingreso estaban asociadas a la docencia (en sus casas, en otros centros educativos). Las maestras resienten que, a pesar de sobrecargarse con otros trabajos, estos ingresos complementarios apenas alcanzan para la sobrevivencia: su alimentación es irregular, tienen que dotarse de sus propios implementos de trabajo, no pueden renovar vestido ni calzado siempre que lo necesitan y definitivamente no tendrían cómo cubrir una emergencia. (DEV, 2021).

A la precariedad del salario se suma la precariedad de las condiciones del centro educativo. De acuerdo con el “Diagnóstico Educativo de Venezuela” (2021), de las 394 escuelas visitadas de la muestra de investigación, la mayoría presentaba altos porcentajes de carencia en los siguientes servicios:

	Agua	Electricidad	Internet
Carencia	56,6%	69,9%	85,7%

Fuente: Diagnóstico Educativo de Venezuela 2021. Elaboración propia.

Estos datos explican en buena medida las razones de la deserción docente en Venezuela. De acuerdo con este mismo estudio, Venezuela habría perdido el 25% de sus docentes entre 2012 y 2021. Se estima que el 60% de estos habría abandonado la profesión por los bajos salarios y las pobres condiciones de trabajo (DEV, 2021).

Los que no desertaron, igual se vieron obligados a complementar sus ingresos, razón por la cual, al menos el 49,5% de los docentes venezolanos tienen trabajos alternativos. De esta proporción, el 77,8% reporta tener un empleo adicional. El 18,5% tiene dos, y 3% cuenta con tres fuentes extra de ingresos. El 45,4% de los encuestados respondió que su trabajo adicional no tiene relación con la docencia. En este contexto y con miras a facilitar el *emprendimiento* o las opciones complementarias de ingresos de los maestros, sin que tengan que renunciar formalmente, el propio Ministerio de Educación ha implementado un ajuste en los horarios de la escuela. Esta es la principal justificación de lo que se conoce hoy en Venezuela como “horario mosaico”.

El “horario mosaico” implica la asistencia de alumnos y docentes a las aulas de clases entre dos o tres días a la semana. De acuerdo con Carlos Calatrava, director de la Escuela de Educación de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB):

“El 82 % de las escuelas del país mantuvo el horario mosaico, influido por las condiciones estructurales de los centros educativos, como el salario de los maestros que no les permite cubrir sus necesidades básicas, por lo que ocupan su tiempo en otras actividades remunerativas”. (González, T., 2024).

Una consecuencia directa de este ausentismo permitido a los docentes es la baja preparación de los/as niños/as y el debilitamiento del proceso de aprendizaje. Desde la Federación Venezolana de Maestros se ha alertado sobre las graves deficiencias de conocimientos académicos básicos entre los alumnos, hecho que no impide que sean promovidos de grado.

Reducir los días de asistencia y el horario de clases no resuelve el problema. Al contrario, lo agrava en la medida que interrumpe la dinámica de aprendizaje, inhibe procesos de socialización temprana que son fundamentales y compromete en el mediano y largo plazo la continuidad de los niños/as en el sistema educativo. El Estado debe encontrar una solución al problema de la remuneración docente y asegurar el financiamiento necesario para la recuperación de infraestructura básica de las escuelas: servicios de agua potable, electricidad, canchas deportivas, acceso a internet y bibliotecas.

No se ha medido aún el impacto real de esta política de reducir horarios y días de presencia en la escuela pública sobre el proceso de aprendizajes, pero sabemos que para madres y maestras ha sido un quebradero de cabeza; especialmente para organizar sus tiempos en torno al trabajo remunerado. ¿Cuántas madres pueden conciliar en sus empleos que sus niños/as pequeños tengan solo tres días de escuela?

4. Perfil de la maestra venezolana

A partir de la observación en campo⁶ de escuelas públicas de Caracas y Miranda, así como en los espacios de tareas dirigidas, podemos notar que la maestra venezolana es por lo general una mujer de edad media -entre los 35-60 años- que estudió educación por afinidad al trabajo con niños pequeños y por la habilidad en la enseñanza de conocimientos básicos pero fundamentales, además, con expectativas de que la profesión trajera consigo unas prestaciones sociales que compensaran la carga laboral. No abandona la escuela por vocación, aunque esto implique invertir parte de los ingresos que se ha visto obligada a buscar en otros trabajos o a través del servicio de tareas dirigidas, para que niños/as de sus comunidades de pocos recursos accedan a este espacio educativo que busca paliar las fallas de la escuela pública. Las maestras entrevistadas comparten toda la esperanza de que pueda venir un tiempo mejor para la educación venezolana y para ellas.

6. Observación y entrevistas para el trabajo de grado: "Tareas Dirigidas: Alternativas de Educación no formal para niños y niñas desasistidos por el sistema público de educación en Venezuela en las parroquias Petare y La Vega", para optar al título de Maestra en Planificación del Desarrollo: Mención Política Social, del Centro de Estudios para el Desarrollo (CENDES) de la Universidad Central de Venezuela. Socióloga Anais López Caldera

De acuerdo con Carmen Teresa Márquez, presidenta de la Federación Venezolana de Maestros (FVM), “el ochenta por ciento de la nómina del Ministerio de Educación en Venezuela está llena de nombres de profesoras”. De acuerdo con Márquez, el principal problema que el Estado debe atender es la revisión del salario y su indexación a la canasta básica alimentaria, que le permita a las maestras cubrir su alimentación y la de sus familias.

“Hoy en día, los pocos alumnos que están estudiando educación en las universidades son en su mayoría mujeres. La vocación, la paciencia, sensibilidad, la pasión por orientar y formar al ciudadano del mañana: eso tenemos las venezolanas que decidimos elegir la pedagogía. ¿Existe alguien que haya olvidado a su maestra de primaria? Su segunda mamá, ese es un recuerdo permanente. Casi siempre ha sido una mujer la que te recibe en la escuela”. (Andara Meza(a), 2023).

Para Luisa Pernalette, impulsora del programa “Madres Promotoras de Paz” del Centro de Formación e Investigación de Fe y Alegría, en vista del nivel de auto explotación al que han tenido que someterse las maestras venezolanas para redondear sus ingresos, es fundamental atender el problema del salario de las docentes en Venezuela. Dadas las múltiples jornadas laborales continuas que hay entre la escuela, la casa y quizás un tercer lugar al que deben trasladarse en busca de un ingreso extra, el agotamiento físico y mental es una característica más de las maestras.

Este agotamiento laboral extremo se explica también un poco por las atribuciones relacionadas con la maternidad y el cuidado que la sociedad suele asignarles a las mujeres. Siguiendo a Pernalette:

“La maestra sale a dar clases después de haber hecho el desayuno, de haber llevado a los muchachos al colegio, y cuando regresa de su trabajo le toca nuevamente hacer trabajos en el hogar. Esto es grave, porque los salarios son muy bajos y ellas deben buscar un tercer trabajo. Terminas agotándote y eso hace mella en la salud. Conozco casos en Guayana donde las docentes se van a las minas a vender medicinas (..) Históricamente, se establece un lazo afectivo con la maestra, que se convierte en una madrina o una segunda mamá para alumnos. Es en parte por esto que la educación básica en Venezuela sigue en pie. ¿Cuántas veces una mujer abandona a sus hijos? Son casos muy esporádicos. La mujer no los abandona, aunque cometa errores. He oído muchas veces a mis compañeras decir: No me voy porque mis niños me necesitan”. (Andara Meza(b), 2023).

Así, las maestras venezolanas son mujeres que tenían (y tienen) la expectativa de conquistar su autonomía económica a través de la docencia como

profesión. Una profesión a la que pensaron podrían dedicarse hasta alcanzar su jubilación, y en el camino ir avanzando hacia pequeños grandes logros como una casa propia, garantías para ellas y sus familias, y acceso a políticas de protección y bienestar social.

5. Testimonios

Para casi todas las maestras que aún ofrecen sus servicios en la escuela pública la rutina es más o menos la misma, aunque varía según la dependencia de niños/as pequeños/as, hijos/as u otro pariente bajo su cargo.

Como el resto de las mujeres, se levantan muy temprano para organizar la primera jornada de trabajo: la de la casa. Preparar el desayuno, dejar atendidos a los dependientes en el caso de que los haya. A veces la escuela está cerca de donde vive y puede ir caminando. Pero no siempre es el caso, por lo que muchas deben tomar al menos un transporte público para llegar a su lugar de trabajo. Al terminar esta segunda jornada, casi siempre le sigue una tercera: lo que les tome llegar de vuelta a sus casas y organizar todo para las sesiones de tareas dirigidas.

Un estudio realizado por la organización “Un Estado de Derecho” en la parroquia Petare, una de las más pobladas de la Gran Caracas, concluye que:

En la investigación que llevamos a cabo entre septiembre y diciembre de 2021, UED descubrió que 39% de los niños de Petare, de entre 6 y 16 años, están acudiendo a servicios de enseñanza particular impartida por docentes de sus comunidades y por los cuales sus familias pagan entre 2 y 5 dólares a la semana (...) Estos emprendimientos suelen llamarse “casas de tareas dirigidas”, pero al estudiar a fondo lo que ocurría en las aulas, a saber un proceso de aprendizaje completo e individualizado, decidimos usar el nombre, genérico, de micro escuelas. (Un Estado de Derecho, 2021)

Hacer de sus casas una escuela es la primera y más cómoda de las iniciativas para las maestras de profesión, aunque no siempre sean suficientes los ingresos que esta actividad les genera, dado que muchas veces no todas las madres/padres pueden pagar por esta actividad extra.

Otras prefieren buscar centros de estudio alternos en los que puedan ofrecer sus servicios como maestras, o puestos de trabajo que no tienen nada que ver con la docencia, como limpiar casas, hacer trabajos de costura, trabajo en tiendas; que en última instancia suelen reportar mejores posibilidades de ingreso que la docencia.

Los siguientes testimonios hacen parte de la serie elaborada por el portal *Prodavinci*, “Los Maestros Perdidos de Venezuela” (Carpio Rojas, 2023), específicamente el capítulo “Maestras en el Rebusque”:

Siempre estoy pensando que otras cosas puedo hacer para resolverme el mes.

Emelitz Valís. Docente II. Profesora de primaria y educación media. Nueva Esparta.

“Las maestras estamos subsidiando el sistema educativo, incluso utilizamos el dinero de nuestros otros trabajos para ayudar a los alumnos más desfavorecidos” Marlene Querales <https://www.uedlibertad.org/libertadeducativa>.

Docente VI. Profesora de educación primaria. Distrito Capital

Lo que normalmente se mantienen no son los lazos académicos, sino los afectivos. La maestra no solo enseña números y letras. Enseña valores, lo que una buena persona debe ser. Algunas nos jubilamos, pero seguimos activas porque hay muchas cosas que hacer en este país. Si tengo algo que hacer por este país, como educadora lo voy a hacer.

Luisa Pernaleté. Maestra impulsora del programa Madres Promotoras de Paz del Centro de Formación e Investigación de Fe y Alegría

Estas voces reflejan bien la realidad que hemos podido constatar en la teoría y en el campo: la educación es un servicio de enseñanza, pero también de cuidados. Y el cuidado de niños/as y jóvenes es un asunto del que se encargan las mujeres.

Para Carmen Teresa Márquez, primera mujer que preside la Federación Venezolana de Maestros desde su fundación, hace 90 años, las maestras hacen una contribución fundamental a la sociedad y al desarrollo. Lamenta que las mujeres tengan que enfrentar tantos obstáculos para alcanzar puestos de liderazgo:

Me planteé con un grupo de amigas y hablé con el presidente en ese entonces. Le dije: «Voy como secretaria general para luego ser presidenta. Porque voy a ser presidenta de la federación». Estuve poco a poco hablando con las mujeres dirigentes sindicales, pero siempre tuve algunos compañeros, sobre todo de Caracas, que me rechazaban. No por mi trabajo o personalidad, sino por el hecho de que soy mujer. Nunca lo he entendido (...) No me desesperé. Tuve mucha mano zurda. Hablé con la gente y les planteé la pregunta: ¿por qué no una mujer presidente? Hoy en día, de 15 personas que hay en mi directiva, 10 son mujeres. Creo que llegamos a la historia. (Andara Meza^(a), 2023).

Estos testimonios reflejan la dinámica de la maestra venezolana, que no renuncia a vivir de su oficio a pesar de los pocos incentivos económicos, las dificultades del contexto en el que se encuentran la mayoría de las escuelas y la hostilidad institucional para negociar con las autoridades una mejora es-

tructural de la educación. A pesar de ello persiste en su labor, y buena parte de ellas experimenta la satisfacción de estar contribuyendo a sostener el sistema educativo, llenando en salas, platabandas o el comedor de su casa, el vacío que deja la política oficial educativa en Venezuela.

6. Conclusiones

La documentación del conflicto educativo en Venezuela expresa una voluntad y un deseo de cambio y transformación de la política educativa. Un segundo gran consenso entre los actores del sector educativo es que, sin voluntad política de diálogo para restablecer las garantías y los derechos de docentes, estudiantes y madres trabajadoras, será muy difícil cambiar la situación.

La posición oficial de la UNESCO es, que para que la educación sea de calidad, se requieren docentes de calidad, lo cual implica una política de atraer a los mejores candidatos para satisfacer la demanda y ofrecer incentivos para conservarlos dentro del sistema.

“Para poner fin a la crisis mundial del aprendizaje, los encargados de la formulación de políticas deben aumentar significativamente el número de docentes y brindarles todas las oportunidades necesarias para que dediquen su motivación, su energía, sus conocimientos y las competencias adquiridas durante su formación a conseguir el máximo rendimiento posible del aprendizaje de todos los niños y jóvenes” (Unesco, 2014).

La primera y más relevante de las expectativas de las maestras es un ajuste salarial que dignifique el oficio. Sin esto será difícil que puedan resistir en el largo plazo el subsidio que hacen a la escuela pública venezolana.

Una segunda expectativa relevante tiene que ver con la precariedad de la infraestructura en las escuelas públicas. Sin agua corriente y potable, electricidad continua, acceso a internet, bibliotecas ni laboratorios, será muy difícil retomar la asistencia plena a los planteles, sin hablar de los riesgos en términos de salud pública que implica por ejemplo la falta de agua corriente.

Una tercera expectativa tiene que ver con las oportunidades de actualización y mejoramiento profesional para avanzar en una reforma educativa que se adapte a las dinámicas de aprendizaje del siglo XXI, y que le ofrezca mejores herramientas a los/as niños/as para la comprensión de su entorno y el valor de la escuela para la formación de ciudadanos/as críticos con vocación de servicio.

El colapso de la educación en Venezuela ha sido el colapso de la profesión docente, y tiene rostro de mujer. Las maestras que han resistido a pesar de todas las adversidades, se constituyen en ejemplo y reserva de aprendizajes de la adaptación de sus enseñanzas sobre la situación de cada niño/a y cada familia en particular. Es por ello que sería fundamental que sus voces

sean más escuchadas y que sus demandas salariales evolucionen en un sentido más orgánico, para que puedan asumir el reto de construir, ellas también, un nuevo sistema de educación pública en Venezuela.

Bibliografía

- Andara Meza, A(a). (8 de marzo de 2023) [“La educación en Venezuela tiene rostro de mujer, recuerdan las maestras este 8 de marzo”] Recuperado de: <https://efectococuyo.com/la-humanidad/la-educacion-en-venezuela-tiene-el-rostro-de-una-mujer-recuerdan-las-maestras-este-8-de-marzo>
- _____ (b). (24 de enero de 2023). [“Fe y Alegría: “No necesitamos héroes sino maestros estables y satisfechos”]. Recuperado de: <https://storage.googleapis.com/qurium/efectococuyo.com/la-humanidad-fe-y-alegría-no-necesitamos-heroes-sino-maestros-estables-y-satisfechos.html>
- _____ (c). (4 de diciembre de 2022). [“Docentes venezolanos critican nueva resolución sobre el horario de clase”]. Recuperado de: Docentes venezolanos critican nueva resolución sobre el horario de clases (efectococuyo.com)
- _____ (d). (6 de agosto de 2023). [“Necesitamos que aprensan algo. Padres desesperados buscan cupos en tareas dirigidas para sus hijos”]. Recuperado de: “Necesitamos que aprendan algo”, padres desesperados buscan cupos en tareas dirigidas para sus hijos - Efecto Cocuyo (storage.googleapis.com)
- _____ (e). (8 de diciembre de 2022). [“Nuevo horario académico en Venezuela: ¿cómo nos afecta?”]. Recuperado de: Nuevo horario académico en Venezuela: ¿cómo nos afecta? - Efecto Cocuyo (storage.googleapis.com)
- _____ (f). (21 de agosto de 2023). [“Vacíos del bachillerato no se cubren con un propedéutico, advierte vicerrector de la UCAB”]. Recuperado de: Vacíos del bachillerato no se cubren con un propedéutico, advierte vicerrector de la Ucab - Efecto Cocuyo (storage.googleapis.com)
- Arias, R. (5 de mayo de 2022). [“Tareas dirigidas: la principal fuente de ingresos de las educadoras en Petare”]. Recuperado de: Tareas dirigidas: la principal fuente de ingresos de educadoras en Petare (eldiario.com)
- Banca y Negocios (24 de enero de 2024). [“Tablas Salariales de los Docentes en Venezuela”]. En <https://www.bancaynegocios.com/dato-esta-son-las-tablas-salariales-de-los-docentes-de-educacion-primaria-en-venezuela/>
- Con la Escuela (2023) “Presentación de resultado. Red de observadores escolares 23-24”. Recuperado de: https://www.conlaescuela.com/_files/ugd/7b8d8e_bf98b52a7a4a47ec85ef0d702256d4ff.pdf

- “Clúster de Educación en Venezuela”. Recuperado en: <https://response.reliefweb.int/venezuela>
- DEV [Diagnóstico Educativo de Venezuela](2021). Recuperado de: https://www.google.com/url?sa=i&url=https%3A%2F%2Felucabista.com%2Fwp-content%2Fuploads%2F2021%2F11%2FResultados-Diagnostico-Educativo-Venezuela-DEV-2021.pdf&psig=AOvVaw2mFPsW-PBxrfP3lEOJKVSK&ust=1727203165547000&source=images&cd=vfe&opi=89978449&ved=0CAYQrpoMahcKEwiY_cCq-29mIAxUAAAAAHQAAAAAQBA
- De Petare para Montalbán (De Carabobo) En: <https://www.uedlibertad.org/de-petare-para-montalban-de-carabobo/>
- “Descargando Futuro, una Red de solidaridad y acompañamiento para maestras, niñas, niños y jóvenes de Petare”. *Caracas ciudad plural. Plataforma de servicios para la sociedad civil organizada*. Recuperada de: <http://caracasciudadplural.blogspot.com/2021/10/descargando-futuro-una-red-de.html>
- Domínguez, Z. et al. (2024). *Trabajo no remunerado y desigualdades de género en Venezuela: un análisis a partir de la Encuesta de Uso del Tiempo 2023*. (Trabajo en proceso de publicación).
- Efecto Cocuyo. (27 de noviembre de 2022) [“Horario de clases: conozca qué establece la nueva resolución del Ministerio de Educación”]. Recuperado de: <https://storage.googleapis.com/qurium/efectococuyo.com/la-humanidad-horario-de-clases-resolucion-ministerio-de-educacion-gaceta-42505.html>
- El Estímulo (19 de julio de 2022) [“Las tareas dirigidas se convierten en escuelas paralelas en Venezuela”]. Recuperado de: <https://elestimulo.com/educacion/2022-07-19/las-tareas-dirigidas-se-convierten-en-escuelas-paralelas-en-venezuela/>
- “Emergencia Humanitaria Compleja” [En Wikipedia]. Recuperado de https://es.wikipedia.org/wiki/Emergencia_humanitaria_compleja
- FVMAESTRO (2024). “Poder adquisitivo del salario docente del mes de enero 2024” (28 de febrero de 2024). Recuperado de: <https://fvmaestros.org/data-cendas-fvm-poder-adquisitivo-del-salario-docente-del-mes-de-enero-2024/>
- González, T. (22 de julio de 2024) [“Alertaron que el horario mosaico en las escuelas representa un retroceso para Venezuela”]. Recuperado de: <https://eldiario.com/2024/07/22/horario-mosaico-en-escuelas-representa-un-retrocesovenezuela/#:~:text=Qu%C3%A9%20es%20el%20horario%20mosaico,entre%20maestros%2C%20directores%20y%20representantes>
- Infobae (15 de enero de 2024) [“Maduro llama ‘héroes’ a los maestros, mientras cientos protestan por los bajos salarios”] Recuperado en: <https://www.infobae.com/america/agencias/2024/01/15/maduro-llama-heroes-a-los-maestros-mientras-cientos-protestan-por-los-bajos-salarios/>

- _____ (2 de abril de 2024). [“Un docente en Venezuela necesita 26 veces su salario para alimentar a su familia”] Recuperado de: <https://www.infobae.com/venezuela/2024/04/02/un-docente-en-venezuela-necesita-26-veces-su-salario-para-alimentar-a-su-familia/>
- Olivares, F. (5 de mayo de 2022). [“Tareas dirigidas: el barrio invierte para compensar fallos de la educación pública”]. Recuperado de: Tareas dirigidas: el barrio invierte para compensar fallos de la educación pública | El Estímulo (elestimulo.com)
- Prodavinci [“Maestras en el Rebusque: Nueve Testimonios”]. Recuperado en: <https://maestrasenelrebusque.prodavinci.com/>
- “Respuesta Humanitaria en Venezuela”. Recuperado de: <https://response.reliefweb.int/venezuela>
- Rojas, I. (2023) [“Los maestros perdidos de Venezuela”] (2023). Recuperado de: <https://factor.prodavinci.com/losmaestrosperdidos/index.html>
- UNESCO (2020) *Educación no formal, desarrollo sostenible y la Agenda de Educación 2030*. Recuperado de: Educación no formal, desarrollo sostenible y la Agenda de Educación 2030: estudio de prácticas de la sociedad civil en América Latina y el Caribe - UNESCO Biblioteca Digital
- Villalpando, V. (14 de agosto de 2023). [“¿Para qué sirve la escuela?”]. Recuperado de: https://estepais.com/tendencias_y_opiniones/para-que-sirve-la-escuela
- Milena V. “Testimonio. Maestra de Educación Inicial. Barrio La Agricultura-Petare. [Junio 2022].
- Un Estado de Derecho (2021) “Informe sobre el Derecho a la Educación en la Parroquia Petare”. Recuperado de: <https://www.uedlibertad.org/#investigacion/1/OCHA>
- UNESCO (2014) *Enseñanza y aprendizaje: lograr la calidad para todos*. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000226159?posInSet=10&queryId=e0903bd7-5445-490b-884a-511cbf01227b>



¿Cómo sobreviven las trabajadoras domésticas en Venezuela?

Alba Carosio⁷

1. Historia y teoría

En el imaginario común de nuestras sociedades, los hogares (casas, viviendas) son los lugares donde vive un conjunto de personas unidas por lazos de sangre y donde básicamente se descansa y se con-vive. Los Institutos de Estadística definen un hogar como: persona o conjunto de personas que ocupan en común una vivienda familiar principal o parte de ella, y consumen y/o comparten alimentos u otros bienes o servicios con cargo a un mismo presupuesto. Es decir, que en general, el hogar es entendido como un sitio de descanso y consumo, habitado por una familia generalmente constituida a partir de lazos consanguíneos. La casa, domo, oikos, ruca, calli, janoko, delimita el espacio de los hogares, todo lo que está dentro de la casa se señala como “doméstico” y por lo tanto privado, por oposición a lo que está fuera de la casa que es el espacio público.

A través de la historia, el hogar ha materializado no solamente el espacio de refugio frente a las adversidades y hostilidades del entorno, sino también el lugar donde se realizan un conjunto de actividades que tienen que ver con la producción/reproducción material y cultural de la vida humana y no humana. El hogar y la casa no son solo lugar de residencia y descanso, sino un taller y un almacén de vital importancia para la supervivencia. Todos los procesos que se realizan en los hogares se perciben como naturales, con división del trabajo y modos de vida determinados por patrones de género y edad. Se hace invisible así el valor y el trabajo incluido en las actividades domésticas. La invisibilidad está relacionada con la apreciación de las actividades del hogar como la expresión “natural”, por extensión, de las funciones reproductivas femeninas.

7. Alba Carosio es Doctora en Ciencias Sociales y Magistra en Filosofía. Investigadora en Estudios Feministas y Pensamiento Latinoamericano.

Si bien originalmente la economía (*oikonomía*: el arte de administrar las propiedades del *oikos*) se entendía como la correcta administración de bienes de los hogares para satisfacer necesidades, más adelante, en su constitución como ciencia a partir del siglo XVIII, abandona como objeto de estudio el problema de la reproducción material de la vida y presenta como esferas separadas producción y reproducción, delimitando el mundo mercantil de la producción para intercambio como mundo público, masculino y androcéntrico, y el mundo de la reproducción como privado y femenino. La economía que se ha estudiado a partir del pensamiento económico clásico es la economía de *fuera*, es decir, el trabajo remunerado y la producción para el mercado, por tanto, el mundo masculino. Es también una economía idealizada, centrada en los intercambios donde las condiciones de vida de las poblaciones son externalidades derivadas.

Cristina Carrasco (2016) reconoce como pioneras en visibilizar el hogar como centro de producción a Helen Stuart Campbell (1839-1918), quien estudió a las mujeres atrapadas en la pobreza, y a Charlotte Perkins Gilman (1860-1935), quien planteó que la división sexual del trabajo ha llevado a las mujeres a la dependencia, a pesar de ser un factor de producción de riqueza al igual que sus maridos. Gilman sostuvo además que el trabajo del hogar permite la creación de riqueza, definiendo al hogar como un taller en su libro *The home, its work and influence* (1903). Allí dijo:

*Toda la industria comenzó en casa.
Toda la industria fue iniciada por mujeres.*

La economista Margaret Reid escribió en 1934 sobre la familia, entendida como unidad de consumo y de producción, realizando una aportación fundamental al aplicar el concepto de trabajo a las actividades del hogar. Estudió la producción doméstica y los problemas fundamentales de quienes la manejan: las mujeres. Ubicó la producción doméstica dentro de economías no mercantiles, destacando la importancia de estudiar el tiempo dedicado, la medición de su utilidad y la valorización, utilizando el criterio de reemplazo por una tercera persona. La define como:

“La producción doméstica consiste en aquellas actividades no pagadas que son llevadas a cabo, por y para los miembros del hogar; actividades que pueden ser reemplazadas por bienes de mercado o servicios remunerados, si circunstancias tales como la renta, las condiciones de mercado o las preferencias personales permiten que el trabajo sea delegado a alguien ajeno al hogar.” (Reid, 1934).

Reid sostenía también que “Cuanto más nos hemos concentrado en los valores monetarios, más hemos pasado por alto la parte de nuestro sistema

económico que no está organizada con fines de lucro”. Sin embargo, esta definición, muy discutida por la economía feminista, sigue manteniendo una visión mercantil de la producción y de las actividades domésticas, y ha sido superada por la conceptualización de los “cuidados” y el “trabajo de cuidado”, con un objetivo centrado en el cuidado de la vida.

Con base en la visión de Reid, las actividades de producción doméstica que realizan los hogares inciden directamente en la calidad de vida y la reproducción de la sociedad, y mediante la medición del uso del tiempo pueden dar lugar a las Cuentas Satélites del Trabajo Doméstico No Remunerado. Estas cuentas permiten visibilizar la importancia del trabajo no remunerado en la sociedad y establecer comparaciones con el trabajo remunerado medido en las cuentas nacionales, dando lugar a una imagen más completa de la realidad. En 1993 la Comisión Estadística de las Naciones Unidas incorporó las llamadas Cuentas Satélites⁸. En América Latina y el Caribe se han dado pasos en este camino. México tiene una cuenta satélite para el período 2003-2009, al igual que Uruguay, Ecuador, Colombia, Guatemala y El Salvador.

Algunos autores que han estudiado a la familia como unidad económica dejan de lado aspectos determinantes como los modelos sexo-generéricos y los entornos culturales sociales. Gary Becker en su obra clásica *Tratado sobre la familia* (1984), planteó que las decisiones se toman con base al costo de oportunidad, lo que determina quiénes se dedicarán a la producción doméstica y quiénes al trabajo remunerado. Dando como un hecho inmodificable la división sexual del trabajo, concluye que la especialización de las mujeres en el trabajo doméstico las hace más eficientes, obviando los patrones de valoración social y cultural que da más oportunidades laborales a los hombres.

A partir de los años 70 se realizó una relectura de la unidad doméstica y el trabajo reproductivo desde la tradición marxista. Se evidenció que el trabajo doméstico no solo produce valores de uso, sino que es una función esencial en la producción de plusvalía (Dalla Costa, 1972), es decir de la productividad social. La familia con su división sexual del trabajo es el verdadero pilar de la organización capitalista del trabajo. En esos años, la campaña internacional de lucha social *Wages for Housework* (Salario para el trabajo doméstico), surgió del carácter socialmente productivo del trabajo de las mujeres en la casa. Reconsiderar la dicotomía familia-mercado implica abordar “el problema social

8. Las cuentas satélites son una extensión del sistema de cuentas nacionales, comparten sus conceptos básicos, definiciones y clasificaciones. Permiten ampliar la capacidad analítica de la contabilidad nacional a determinadas áreas de interés socio-económico de una manera flexible y sin sobrecargar o distorsionar el sistema central. En Colombia, actualmente se están desarrollando las Cuentas Satélite de: Medio Ambiente, Turismo, Cultura, Salud y Seguridad Social, Piloto de Agroindustria y Economía del Cuidado. (<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-satelite>).

fundamental: la relación entre la acumulación del capital y la reproducción social de las personas” (Picchio, 1994).

A raíz de las críticas de los feminismos y movimientos de mujeres, se fueron haciendo visibles las múltiples configuraciones familiares y domésticas, igualmente se cuestionó la visión de varón proveedor y la mujer ama de casa. Bina Agarwal (1999) planteó que la interacción dentro de la unidad doméstica contiene elementos tanto de cooperación como de conflicto, pues la minusvaloración sistemática de las aportaciones o las necesidades de las mujeres y su identificación con las necesidades familiares, determina su menor poder de negociación, tanto dentro como fuera de la familia. Para Amartya Sen es un espacio de “conflictos cooperativos”: el comportamiento económico de la familia excede las orientaciones del mercado. Esta visión abre la puerta a la inclusión de una amplia gama de factores no económicos en los hogares. (Benería, Lourdes, 2008).

El propio ejercicio de encuestas de uso del tiempo fue mostrando que las actividades de cuidado no tienen espacios y tiempos nítidamente separados, fluyen y se desplazan entre los hogares o domicilios y los espacios vecinales, comunitarios, públicos o de mercado, movilizan y combinan recursos diversos en los regímenes de bienestar, de alcances limitados e irregulares. Se revalorizan las prácticas y experiencias de “otras economías”, tales como la economía campesina, la economía social y solidaria. Esto ocurre en una lógica no mercantil en la que priman móviles de subsistencia, altruismo, reciprocidad, afectos, aunque en medio de las asimetrías de la división sexual del trabajo y la desvalorización de lo reproductivo.

2.- El trabajo no remunerado del hogar en Venezuela

Se puede leer en el artículo 88 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, aprobada en 1999 por referendo popular:

“El Estado garantizará la igualdad y equidad de hombres y mujeres en el ejercicio del derecho al trabajo. El Estado reconocerá el trabajo del hogar como actividad económica que crea valor agregado y produce riqueza y bienestar social. Las amas de casa tienen derecho a la seguridad social de conformidad con la ley.” (CRBV, 1999).

Este artículo fue un paso muy importante alcanzado por la incidencia continua del movimiento de mujeres organizadas, que lograron visibilizar el aporte social del trabajo del hogar. En el transcurso de estos años, este artículo se materializó en algunas medidas que no lograron permanencia ni sistematicidad.

El 2 de febrero de 2006, por vía del Decreto Presidencial, el gobierno del entonces presidente Hugo Chávez acordó una retribución por el trabajo del

hogar para cien mil (100.000) amas de casa en situación de necesidad, equivalente al 80% del salario mínimo nacional de la fecha, con base en ingresos petroleros e impositivos. Esta asignación económica organizada como “Misión Madres del Barrio” comprendía el compromiso de las beneficiarias de mejorar la calidad de vida familiar. No fue concebida como asignación permanente, pues se buscaba la incorporación de esas mujeres al trabajo remunerado. Se crearon “Comités de Madres del Barrio” con el objetivo de ejercer la solidaridad directa dentro de la comunidad. La “Misión Madres del Barrio” sufrió fuertes críticas por ser vista como clientelar, con baja cobertura, asignaciones pequeñas y pocas oportunidades para las beneficiarias de superar su situación de pobreza e incorporarse a trabajos remunerados.

En 2014 el presidente Nicolás Maduro Moros dio inicio a la “Gran Misión Hogares de la Patria”, que asignaba bonos dinerarios a través del sistema Carnet de la Patria, creado el 21 de marzo de 2017. Así se agruparon los programas “Madres del Barrio”, “Niños y Niñas del Barrio”, “Hijos e Hijas de Venezuela” y la “Fundación Niño Simón”, adoptando un enfoque familista. El trabajo de las mujeres en los hogares queda nuevamente invisible mientras se le asignan tareas comunitarias a través de los comités.

En el Artículo 17 de la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y Trabajadoras (LOTTT) (2012), ley que sigue manteniendo la visión del trabajo ligada al empleo y la remuneración, se reitera lo expresado en la CRBV: “El trabajo del hogar es una actividad económica que crea valor agregado y produce riqueza y bienestar. Las amas de casa tienen derecho a la seguridad social, de conformidad con la ley”.

En este aspecto, para las mujeres mayores de 55 años la cobertura de pensiones es prácticamente total, y quienes no han obtenido el beneficio con base a sus aportes por el Seguro Social, lo obtienen a través de la “Misión Amor Mayor”. Sin embargo, el monto de estas pensiones es extremadamente bajo (actualmente 3 dólares y medio, por mes), hasta tal punto que el gobierno ha aprobado una ley especial, sin aplicación en este momento, para recaudar recursos de empresas privadas con el objetivo de mejorar esta situación.

Con base en los datos públicos de la “Encuesta de Uso del Tiempo 2011” (EUT), en Venezuela las mujeres dedican 3 veces más de trabajo en el hogar que los hombres. Se calculó que las mujeres dedican 26 horas semanales al trabajo del hogar. La EUT 2011 permite clasificar las actividades de producción doméstica en nueve funciones: Preparar alimentos, limpieza y mantenimiento de la vivienda, construcción, decoración, mantenimiento y pequeñas reparaciones, lavado, reparación de zapatos y prendas de vestir, cuidados de infantes, niños (as) y adultos (as), trabajo comunitario, otros servicios domésticos de uso final de los hogares u organizaciones sociales y comunitarias; búsqueda y/o compras y pescar, sembrar, cosechar y/o participar en el trabajo de la tierra del hogar. Las mayores brechas se encuentran en 4 actividades: preparar alimentos, limpieza y mantenimiento de la vivienda, cuidados de

infantes, niños y adultos(as), y lavado de prendas de vestir, en las cuales las mujeres realizan más del 80% del total de horas de cada actividad. Los beneficios que estas actividades entregan a los hogares puede ser visto como un ingreso “en especie”.

Mayra Montilla (2019), utilizando el valor de reemplazo calculó el Ingreso Extendido de los Hogares, considerando ingresos monetarios y valor de las actividades domésticas. Aunque una debilidad es la baja remuneración de lo que significa la contratación de servicios domésticos. En general, el ingreso por producción doméstica representa cerca del 25% del ingreso extendido. Es decir, con el aporte del trabajo no remunerado del hogar se amplía en una cuarta parte el bienestar de los hogares. Independientemente del método de valoración, el ingreso por producción doméstica es más importante para los hogares más pobres que para los más ricos. Los primeros 7 deciles del ingreso per cápita del hogar reciben cada uno menos del 10% del ingreso, y los tres últimos deciles reciben más del 10%, con gran énfasis en el último decil con 35 %. (Mayra Montilla, 2019).

El valor agregado por la producción doméstica es una fracción más grande del ingreso extendido para hogares pobres que para hogares ricos: este ingreso representa más del 50% del ingreso extendido para los pobres y de 7% a 15% para los ricos. El aporte del valor de la producción doméstica con respecto del PIB nacional varía entre 10% y 15% según el método de reemplazo. Con el método de producto, el BCV calculó 19%, con una contribución femenina de más del 70%. Debe destacarse que la industria manufacturera tiene un aporte de 18,7% al PIB en Venezuela.

En 2016 la CEPAL publicó la Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL). Allí se incluyen a) Actividades relacionadas con trabajo remunerado tales como: empleo, formación no remunerada, traslados, gestiones, buscar trabajo o iniciar un negocio, trabajo para autoconsumo de bienes: agrícolas, pecuarias, autoconstrucción y b) Trabajo no remunerado: b.1) para el propio hogar: preparar y servir comida, limpieza de la vivienda, limpieza de ropa y calzado, mantenimiento y reparaciones menores, administración del hogar, compras, cuidado de mascotas y plantas; b.2) Cuidado no remunerado a miembros del hogar: a miembros de 0 a 14 años, a miembros de 15 a 59 años, a mayores de 60 años, a miembros con discapacidad y dependencia permanente; b.3.) trabajo no remunerado para otros hogares o comunidad: trabajo comunitario, trabajo voluntario.

En una investigación realizada en 2020 por la Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa (AVESA) en Filas de Mariches y Caucagüita, dos zonas pobres de Caracas, se encontró una extendida pobreza de tiempo. Las mujeres con hijos dedican 13 horas diarias a labores de cuidado y las que no tienen hijos dedican 9 horas. El tiempo de dedicación a las actividades de cuidado de las mujeres en situación de pobreza y pobreza extrema excede con creces al tiempo promedio nacional que incluye a las mujeres no pobres.

Uno de los factores explicativos más relevantes, que influye en la situación de las mujeres pobres, es la ausencia de servicios públicos para el cuidado de niñas, niños y atención de personas de tercera edad. Por la falta de estos servicios, las mujeres pobres están sobrecargadas de tareas y responsabilidades.

Revisando los últimos datos disponibles del Instituto Nacional de Estadística (INE), vemos que ha venido aumentando la tasa de inactividad entre las mujeres:

Mujeres 15 años y más	2018		2019	
	1º Semestre	2º Semestre	1º Semestre	2º Semestre
Inactiva	5.283.404	5.345.297	5.965.321	5.821.011
Tasa de Inactividad	44,9%	45,1%	49,9%	48,2%
Quehaceres del hogar	3.079.192	3.112.950	3.414.540	3.365.384

Mujeres 15 años y más	2020		2021	
	1º Semestre	2º Semestre	1º Semestre	2º Semestre
Inactiva	6.067.020	6.504.036	6.671.856	6.904.224
Tasa de Inactividad	49,9%	52,8%	53,7%	55,1%
Quehaceres del hogar	3.483.238	3.714.493	3.821.852	3.965.475

Fuente: INE, <http://www.ine.gob.ve/>, 2024.

Es necesario considerar que algunas de estas mujeres realizan actividades ocasionales como comidas para vender, costuras, venta al por menor, cuidado remunerado de personas, etc., pero reconocen como actividad principal las labores del hogar.

En Venezuela, en el aumento de las mujeres que reconocen como dedicación principal las labores del hogar existen varios factores relacionados con la situación de crisis económica que ha mermado las oportunidades laborales, pero sobre todo la disminución totalmente drástica de las remuneraciones, de manera que el costo de concurrir a un trabajo remunerado fuera del hogar supera lo que se percibe como salario. El salario mínimo fijado a nivel nacional ronda los 3 dólares mensuales, el más bajo de toda la región.

Otros factores de incidencia en la desactivación laboral de las mujeres venezolanas son el funcionamiento de medio día por veces por semana de las escuelas públicas, la inexistencia de servicios públicos gratuitos de cuidado de niños(as) menores de 5 años, de adultos (as) mayores dependientes o de personas con discapacidades severas; la intermitencia de los servicios de agua, gas, electricidad; y la carestía y dificultad de transporte. Medidas de

aislamiento durante la pandemia de COVID sacaron a las mujeres del trabajo remunerado, lo cual ha adquirido permanencia.

En Venezuela la jefatura femenina ha registrado un importante aumento en las últimas dos décadas. A partir de 2018 se vuelve más notable la presencia de las mujeres reconocidas en este rol, al punto que la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (ENCOVI) 2019-2020, señaló que más de la mitad de los hogares del país estaban jefaturados por ellas. Acerca de la jefatura femenina de los hogares, se encuentra que es muy marcada su presencia en los quintiles de ingresos más bajos: 66 % y 57 % en los quintiles 1 y 2. Los hogares multigeneracionales aparecen con un peso proporcional solo algo mayor entre los hogares con menos recursos. (Di Brienza, María, 2022) En estos hogares monomarentales, para solventar el trabajo del hogar y el cuidado, en general se recurre a la extensión generacional para que otras mujeres, las mayores, asuman una parte de las labores y responsabilidades.

El cuidado de los hijos y otros dependientes condiciona la incorporación al trabajo. Una importante proporción de mujeres opta por trabajos informales, por la flexibilidad de horarios que tienen. Alimentar, limpiar y cuidar es lo que más tiempo consume, así 3 de cada 10 horas de trabajo no pago del hogar se emplean en la alimentación. La maternidad –y los roles asociados a ella– aparecen como un límite incontestable para todos los grupos de mujeres. La responsabilidad femenina por los cuidados genera su pobreza de tiempo. Más allá de los patrones culturales de género, hay condiciones objetivas que hacen mucho más difícil la incorporación femenina al mercado de trabajo. En Venezuela los bajísimos salarios a los que pueden tener acceso las mujeres con relativa facilidad son desestimulantes para salir de la casa y el cuidado. La lógica y horarios del mercado laboral no se adapta al cuidado familiar.

La ausencia de mujeres en el hogar se cubre en general con otras mujeres, las trabajadoras domésticas remuneradas. Por esto, las mujeres con educación más elevada tienen mayor incorporación al trabajo remunerado, porque logran mejores ingresos, de manera que les permite comprar servicios de apoyo doméstico y de cuidados. El acceso a servicios de cuidado mercantilizables y particulares contribuye a mantener la división sexual del trabajo.

Es por todo esto que el trabajo doméstico expone de una manera clara cómo se expresa el derecho a los cuidados y sus determinaciones de clase y acceso a recursos económicos. Quienes se dedican más al cuidado son las mujeres más pobres, su energía pone en movimiento los hogares de quienes gozan de mayor cantidad de recursos. En los cuidados se expresa la desigualdad.

Trabajo doméstico remunerado

Según el Convenio 189 de Organización Internacional del Trabajo (OIT), el trabajo doméstico se define en función del lugar de trabajo: el hogar privado. Las trabajadoras domésticas remuneradas prestan cuidados a otras personas

y realizan múltiples tareas para el mantenimiento del hogar. Las tareas incluidas en el trabajo doméstico pueden variar de un país a otro, e involucran cocinar, limpiar, cuidar de niñas y niños, personas adultas mayores y personas con discapacidades, ocuparse del jardín o de mascotas, realizar compras, etc. Puede realizarse un trabajo doméstico a tiempo parcial, a tiempo completo o por horas, y se puede residir en el hogar para el que trabajan o fuera de él.

Tiene su origen en el trabajo esclavo y otras formas de servidumbre, y sintetiza el cruce de las discriminaciones basadas en raza/etnia (servidumbre) y en género, expresando la división sexual y de clase del trabajo. En la región latinoamericana y caribeña han sido principalmente mujeres indígenas y afrodescendientes quienes se han dedicado a esta ocupación, lo que ha profundizado la discriminación y dificultado transformar la explotación histórica.

Ante la falta de servicios públicos de calidad y asequibles y la casi nula vinculación de los hombres al trabajo doméstico, los hogares con mayor poder adquisitivo optan por la tercerización de los cuidados a través del trabajo doméstico remunerado. El servicio doméstico es una actividad predominantemente urbana y femenina que refleja la pobreza y discriminación estructural.

El trabajo doméstico remunerado ha sido históricamente un ‘nicho’ de empleo feminizado y precario. Refleja la desvalorización del trabajo de reproducción y del trabajo de las mujeres, pero suma y entrelaza discriminaciones e injusticias de clase, género, raza y territorio. Son las mujeres pobres y racializadas, la masa integrante de trabajadoras domésticas, y ha sido tradicionalmente una opción para las mujeres con menor nivel educativo. La extensión y disponibilidad de servidoras domésticas es una característica de la región latinoamericana.

En nuestra región el servicio doméstico remunerado está muy extendido. Se trabaja en condiciones de especial vulnerabilidad, vestigios de la situación colonial en la que este trabajo era simplemente realizado por esclavas. La Comisión Económica para América Latina (CEPAL), indica:

En América Latina y el Caribe, entre 115 y 186 millones de personas se dedican al trabajo doméstico remunerado, de las cuales el 93% son mujeres. El trabajo doméstico supone en promedio entre el 10,5% y 14,3% del empleo de las mujeres en la región, lo que significa que una parte importante de la población activa, especialmente de las mujeres, lo hace en condiciones precarias y sin acceso a la protección social. (ONU Mujeres, OIT, CEPAL, 2020).

Más del 77,5% de las mujeres de la región que trabajan en el empleo doméstico operan en la informalidad. En Centroamérica y el Caribe los niveles de informalidad superan de media el 90%. A pesar de que 16 países de la región han ratificado el Convenio 189 de la OIT sobre el derecho de las trabajadoras domésticas a un entorno seguro y saludable y a la protección social, tan solo en 8 países el salario mínimo del trabajo doméstico está equiparado al salario

mínimo nacional, en tanto que en 2 países se fija a través de un proceso de negociación colectiva. El servicio doméstico es el sector con mayor déficit de trabajo decente, y sus trabajadoras ocupan la escala más baja de la jerarquía laboral.

En Venezuela las actividades de quienes realizan servicio doméstico incluyen una diversidad de tareas que van desde cuidado de otras personas, infantes, adultos(as) mayores o enfermos, hasta tareas como la limpieza, preparación de alimentos, organización de enseres y objetos del hogar, lavado y planchado, compras, atención de proveedores, etc. Muchas trabajadoras migran del campo a la ciudad para engrosar las filas del mercado informal, principalmente como empleadas domésticas. La ola migratoria desde Colombia a raíz del *boom* petrolero y el conflicto armado interno trajo muchas mujeres que se incorporaron al servicio doméstico. Hoy en día el fenómeno migratorio es inverso, desde Venezuela se migra a Colombia.

El artículo 207 de la Ley Orgánica del Trabajo, los Trabajadores y las Trabajadoras (LOTT), denomina como trabajadores/oras del hogar a quienes realizan labores en casa de habitación, o a una persona determinada para su servicio personal o de su familia, incluyendo a los chóferes particulares, camareros, cocineros, jardineros, niñeras, lavanderos, planchadoras y otros oficios de igual índole. Y además se indica:

Artículo 208. Las normas que rigen las relaciones laborales de los trabajadores y trabajadoras que realizan labores para el hogar serán establecidas en una ley especial, elaborada con amplia participación de los trabajadores y trabajadoras que prestan servicios para el hogar, y sus organizaciones sociales.

Esta ley especial no ha sido desarrollada, por ello en este momento las y los trabajadores domésticos están desprotegidos legalmente. Igualmente Venezuela no ha ratificado el Convenio de la OIT sobre las trabajadoras y los trabajadores domésticos de 2011.

Según la última información disponible en el INE, las y los trabajadores domésticos han venido disminuyendo tanto en su número como en la proporción de ocupaciones.

	1999	2000	2001	2002
Servicio doméstico	200.574	193.745	210.224	271.704
%	2,3	2,1	2,1	2,7
	2015	2016	2017	2018
Servicio doméstico	172.726	129.037	135.679	134.653
%	1,3	0,9	0,9	0,9

Fuente: INE, <http://www.ine.gob.ve/>, 2024.

Aunque podríamos considerar que estas cifras no son completamente confiables, ya que algunas personas que trabajan en este sector podrían no indicarlo por motivos de la desvalorización social que la tarea implica. Sin embargo, puede verse cómo la cantidad de personas ocupadas en el servicio doméstico ha venido disminuyendo, con seguridad debido a la crisis económica, disminución de ingresos familiares y también desincorporación de mujeres al trabajo remunerado.

La disminución paulatina de la cantidad de trabajadoras remuneradas del hogar se debe a dos factores combinados: la crisis económica que determina que las familias no tengan capacidad de pago, y el retorno de las migrantes de Colombia que constituían una proporción importante de estas trabajadoras en Venezuela. Diversos estudios han demostrado que cuando la economía crece, la demanda de servicios domésticos aumenta, pero en un período de contracción la demanda de servicios domésticos disminuye.

Al contrario, la oferta de servicio doméstico tiende a estar negativamente relacionada con el crecimiento económico. Cuando hay una crisis, las mujeres pobres están dispuestas a tomar cualquier empleo que se presente, mientras que cuando la economía crece, se crean oportunidades de empleo alternativo. (Valenzuela, María Elena, 2009)

De la misma forma, según la misma fuente de datos, la amplísima proporción de quienes trabajan en el servicio doméstico son mujeres.

	2015	2016	2017	2018
Mujeres	162.856	120.461	122.384	120.221
(%) del total de trabajadores domésticos	94%	93%	90%	89%

Fuente: INE, <http://www.ine.gob.ve/>, 2024.

Por su parte, la ENCOVI estimó para 2021, 1,6% de personas empleadas en el servicio doméstico, con amplísima mayoría de mujeres. (Marotta, 2021).

Las trabajadoras domésticas optan por este tipo de trabajo por situaciones tales como: no conseguir otro trabajo formal, la flexibilidad de horarios característica de esta relación de trabajo, falta de formación laboral y estudios, posibilidades de trabajo en los que las acepten con niñas y niños, y remuneraciones mayores a las que se obtienen en otros empleos públicos y privados. Las que provienen de hogares pobres o comunidades desfavorecidas suelen tener pocas oportunidades de empleo. Limpiar, cocinar y cuidar de niñas y adultos(as) mayores se consideran casi universalmente tareas de mujeres, por lo que los hombres rara vez compiten en este mercado laboral precario. Con bajas remuneraciones y pocas oportunidades de otro tipo de relación laboral, la mayoría de las trabajadoras do-

mésticas viven en situación de pobreza o pobreza extrema en sus propios hogares. La crisis económica agudizó la informalidad en las funciones del doméstico, quienes al verse en la necesidad de trabajar para su sustento y el de sus familias, aceptan las condiciones que les ofrezca el empleador, aunque no sean justas.

El cuidado de su propia familia, con las determinaciones de horario y obligaciones tiene enorme incidencia a la hora de acudir a este tipo de trabajos, que se piensa más fácil de obtener y más compatible con las responsabilidades familiares. En los últimos años se ha pasado de la empleada interna, que debe soportar un espacio físico único para el desarrollo de su trabajo y una vida privada restringida (control de la afectividad, de la vida reproductiva, aislamiento físico y social, etc.), a la empleada temporal por días.

La remuneración promedio de estas trabajadoras se fija generalmente por día y oscila entre 15\$ y 20\$ diarios, mientras que el salario mínimo mensual nacional es de Bs 130, es decir 3,50\$ mensuales. Esto muestra un atractivo con respecto a otras ocupaciones, pero mantiene una gran inestabilidad para las trabajadoras que frecuentemente son relevadas de días de trabajo o difícilmente logran trabajar todos los días de la semana. Según otras opiniones, en medio de la compleja situación económica y laboral de Venezuela, el trabajo doméstico ha adquirido una relevancia que implica mejor remuneración que otros empleos más formales. Incluso quienes trabajan en forma interna en un hogar, tienen remuneraciones que superan los \$200 dólares mensuales, muy por encima del salario mínimo nacional.

El 96,5% de las trabajadoras/es domésticos en Venezuela están en el sector informal y no tienen ninguna protección de seguridad social. Es un trabajo al que se acude como una forma rápida de solventar las necesidades materiales, pero del que es muy difícil salir o buscar otras oportunidades laborales. Esa necesidad y la falta de estudio aparecen enfatizadas en la explicación de las empleadas como dos de los principales condicionantes que vuelven difícil poder salir del trabajo doméstico.

En Venezuela, la mayoría de las trabajadoras domésticas realizan un trabajo por día, no pernoctan en la casa de sus empleadores y fijan su remuneración de manera diaria, pactando el horario de trabajo. El trabajo por horas o días trae mayor autonomía al poder delimitar sus horarios y tareas, y también modifica las relaciones interpersonales con la empleadora. En términos generales encontramos que el trabajo “por hora” en distintos hogares es más cansador y desgastante, con un salario mensual susceptible de sufrir variaciones, dependiendo de los días que se trabaje. Pero también esta modalidad de trabajo aparece como una posibilidad de ganar más dinero que en un trabajo para un solo empleador, además tiene un horario más flexible y una menor dependencia de cada domicilio, así como un mayor control del tiempo y de las actividades que realizan.

En Venezuela la modalidad de trabajo por horas/día se realiza en forma autónoma, es decir, por relación directa con quienes emplean o a través de algunas empresas que funcionan como intermediarias entre hogares y trabajadoras. En este último caso, la remuneración que recibe la trabajadora es menor que la que recibiría de manera directa, y también es mayor el costo para quien emplea. Las trabajadoras de servicio doméstico no tienen en Venezuela ningún tipo de organización que las agrupe. Por otro lado, en una proporción de hogares las trabajadoras domésticas cubren tareas de cuidadoras niñeras o acompañantes de personas mayores, estas actividades están incluidas en sus deberes y responsabilidades, aunque no signifiquen mayores remuneraciones. Es decir, su función de cuidadoras no es reconocida como tal.

Las empleadas de los hogares no solo trabajan, sino que comparten una intimidad, una experiencia familiar, que en algún grado pasa a formar parte de sus vidas. Si, por un lado, la cuestión de ser parte de la familia, enfatizada por las empleadas, representa la búsqueda de un vínculo que garantizaría ciertas condiciones -llegar más tarde o salir más temprano, adelantos salariales, acceso a ciertos bienes como medicina, asistencia legal, financiera, contar con una red de recomendaciones, etcétera- (Kofes, 2001: 373-374); por el otro, puede terminar eludiendo la percepción de las relaciones laborales, que en muchos casos se revierten y no permiten asegurar los derechos como trabajadoras.

La relación laboral, pero con mucha cercanía interpersonal, tiene una historia de servidumbre que, en nuestros países, se entronca con los momentos coloniales y la esclavitud afrodescendiente. Una trabajadora doméstica venezolana escribió:

Algunos patronos tienen la idea de que quienes ejercen estos trabajos pertenecen a una categoría fuera de la sociedad, que no merecen respeto o consideración. Esto, aunque esté cambiando, está enraizado en la historia de la humanidad. Quienes se dedicaban a estos oficios eran los esclavos, desde antes de la construcción de las pirámides de Egipto hasta hace muy poco. 15. (Canelones Fernández, María Teresa, 2022).

En general las diferentes formas de vinculación laboral y la mayor parte de las contrataciones se realizan de manera verbal, no responden a los estándares nacionales e internacionales de derechos laborales con una generalizada falta de reconocimiento a las prestaciones sociales o permisos remunerados. Suele pagarse solamente día trabajado y sin derecho a otros beneficios laborales. Otros testimonios dan cuenta del impago o demora de los salarios como herramienta de coacción y control, sin contar descuentos arbitrarios como una práctica ante la pérdida de objetos o rupturas de vasos, platos u otro material. Así describe una trabajadora:

“Sí, muchas veces me han pagado menos de lo prometido, me han cobrado cosas que se han perdido o dañado en las casas, me han pagado días o semanas después del día de pago, me han quedado debiendo, algunos empleadores piensan que ellos sí necesitan el dinero que nos pagan, pero que nosotras no, no tienen en cuenta las necesidades de nosotras y de las familias de nosotras, a veces parece que nos estuvieran haciendo un favor”

También ocurre que cuando quien emplea viaja o deja por algunos días el hogar, en esos días se deja de trabajar y percibir salario.

Hay violencias que se ejercen con bastante frecuencia sobre las trabajadoras domésticas, la mayor y más extendida es la desconfianza hacia su honestidad. En general, a pesar de que se abren las puertas de los hogares a las trabajadoras domésticas, se piensa que por ser más pobres y necesitadas están más expuestas y son más proclives a apropiarse de lo ajeno. Para las empleadoras, el recurrir a los canales personales y recomendaciones tiene que ver con la necesidad de tener algún tipo de referencia, puesto que “la confianza es uno de los requisitos más exigidos en este empleo doméstico”. Se da prioridad a la confianza por sobre las cualificaciones.

Partiendo de esta situación, el trato amistoso es un ideal de comportamiento y es común que al terminar una relación laboral se hable de una amistad rota. Esto supone para las empleadas la expectativa de recibir ayuda material o psicológica cuando lo necesitan, y las empleadoras esperan lealtad, discreción y confianza. Sin embargo, esto no hace desaparecer una relación que en sí misma es jerárquica y asimétrica. Este acuerdo garantiza y permite la continuidad de la relación laboral. La confianza es aval y atributo de la relación laboral. La confianza se basa en la honradez, que es la cualidad más importante exigida a la trabajadora doméstica, una que se exige a la empleada, aunque no a quien emplea.

La trabajadora doméstica, al realizar la tarea dentro de un espacio que es al mismo tiempo de intimidad y de trabajo, muchas veces puede ser considerada y considerarse “como de la familia”. Historias de empleadas domésticas hablan de vínculos afectivos que dificultan reclamaciones y ejercicio de derechos cuando estos son vulnerados. La relación con los hijos de los/as empleadores/as constituye uno de los ejemplos más utilizados por las empleadas para exhibir la profundidad e intensidad de las relaciones que establecen con la familia de sus empleadores. La dinámica familiar de alguna manera pasa a formar parte de sus vidas. La dimensión humana y el reconocimiento de derechos laborales son características que requieren las trabajadoras para percibir como un buen empleador/a.

Algunas mujeres indican ser tratadas no como trabajadoras sino “como a una más de la familia”, es decir, como una abnegada sustituta del ama de casa, que a cambio de mantenimiento (techo, comida y poco más), debe satisfacer ilimitadas demandas familiares. Justamente la sustitución de las amas de casa con sus “deberes” cumplidos por amor es una forma de enca-

rar el trabajo doméstico remunerado como un no trabajo. El salario emocional y el buen trato reemplazarían así a las remuneraciones y la protección social debida. La reproducción de género queda garantizada gracias al papel de estas “otras”.

En el trabajo doméstico remunerado la política de los cuidados se convierte en una política que debe atender al género, raza y clase. Además de momentos en que el trabajo doméstico remunerado se solapa con condiciones de servidumbre, en sí mismo es un trabajo que solamente escogen quienes no han logrado otras oportunidades laborales. El trabajo doméstico, como lo propusieron alguna vez las feministas radicales, define una relación humana y, cuando se divide de manera inequitativa entre los grupos sociales, fortalece las desigualdades preexistentes. (Ehrenreich, 2000)

En los cuidados domésticos se expresa la desigualdad, y son un elemento clave de diferenciación de los grupos sociales. Quién puede pagar y quién está obligada a vender su trabajo. Las trabajadoras domésticas remuneradas atravesadas simultáneamente por las opresiones de género, raza y clase, padecen tanto de explotación socioeconómica como de falta de reconocimiento cultural, con lo que pensar su mejoramiento implica tantas operaciones redistributivas como de reconocimiento.

A esta realidad se suma la situación de las venezolanas migrantes: una proporción de ellas encuentran en el trabajo doméstico remunerado o en el cuidado domiciliario de ancianos o dependientes, una puerta de entrada al mundo laboral y una forma de sobrevivencia e ingresos básicos. En varios países latinoamericanos, y aún más en Estados Unidos y Europa, las venezolanas encuentran en el trabajo doméstico una manera de obtener ingresos y superar problemas de documentación, así se encuentran profesionales diversas trabajando en condiciones de informalidad. Simple supervivencia y desamparo.

Bibliografía

- Agarwal, B. (1999). “Negociación y relaciones de género: dentro y fuera de la unidad doméstica”. *Historia Agraria*, n° 17, pp. 13-58. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/197337.pdf>
- Benería, L., (2008) “De la Armonía a los “conflictos”. La contribución de Amartya Sen a la Teoría de la unidad doméstica”. *Araucaria*, vol.10, n°20, pp. 15-34. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/282/28212043002.pdf>
- Canelones Fernández, M.T., (2022). *Historias domésticas*. Caracas: Editorial Giraluna Latinoamericana.
- Carrasco, Cr. (2016). “Margaret Gilpin Reid y las economías no monetarias”. *Revista de Economía Crítica*, vol. 2, n°22, pp. 208-212. Recuperado de: <https://revistaeconomiacritica.org/index.php/rec/article/view/118>

- CEPAL (2016) *Clasificación de Actividades de Uso del Tiempo para América Latina y el Caribe (CAUTAL)*. Santiago: Naciones Unidas
- Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) OEA. Recuperado de <https://www.oas.org/es/cim/trabajo-domestico/pages/historia.html>
- CRBV (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela) (1999), Recuperado de: https://www.oas.org/dil/esp/constitucion_venezuela.pdf
- Dalla Costa, M. y James, S. (1972) *El poder de la mujer y la subversión de la comunidad*. México: Siglo XXI
- Di Brienza, M. (2022). “Características demográficas de los hogares venezolanos. Un acercamiento a partir de la ENCOVI 2021”. *Temas de Coyuntura*, nº 85, pp. 119-146. Recuperado de: <https://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/index.php/temasdecoyuntura/article/view/5784>
- Durán, María-Ángeles (2008) *La ciudad compartida. Conocimiento, afecto y uso*. Chile: Ediciones Sur.
- Ehrenreich, B., (2000) “Servicio a la medida. Las políticas del trabajo de las otras mujeres”. *Debate Feminista*, vol. 22, pp. 76-98. Recuperado de: https://debatefeminista.cieg.unam.mx/index.php/debate_feminista/article/view/574/493
- León T. Magdalena (2022) *La economía del cuidado y las injusticias económicas contra las mujeres*. Quito: Asociación Quebequense de Organizaciones de Cooperación Internacional.
- Mantilla, M. (2019). “Análisis de la distribución del ingreso extendido en Venezuela: aplicación de la descomposición del coeficiente de Gini”. *Revista Análisis de Coyuntura XXV*(1), pp. 9-41. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36465108002>
- Marotta Lazieri, D., (2021) “Indicadores Laborales”. *Temas de Coyuntura*, nº84, pp. 126-139. Recuperado de: <https://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/index.php/temasdecoyuntura/article/view/5490>
- Mirón Pérez, María D. (2005). “Oikos y oikonomia: El análisis de las unidades domésticas de producción y reproducción en el estudio de la Economía antigua”. *Gerión Revista de Historia Antigua*, vol. 22, nº1, (2004), pp. 61-79. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1109998>
- ONU Mujeres (2020). “Trabajadoras remuneradas del hogar en América Latina y el Caribe frente a la crisis del COVID-19”. Recuperado de: <https://lac.unwomen.org/es/digiteca/publicaciones/2020/06/trabajadoras-del-hogar-frente-a-la-crisis-por-covid-19>
- Picchio, A. (1994). “El trabajo de reproducción, tema central en el análisis del mercado laboral”, en C. Borderías, C. Carrasco y C. Alemany (eds.). *Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales*. Barcelona: Icaria - Fuhem.
- Sen, Amartya, (1989). *Sobre ética y economía*. Madrid: Alianza.
- Unión Europea-Avesa (2020) “El tiempo que dedican las mujeres al cuidado familiar y su impacto en la pobreza de los hogares. Estudio realizado

- en las parroquias Fila de Mariches y Caucagüita del municipio Sucre del Estado Miranda en la República Bolivariana de Venezuela”. Recuperado de: <https://avesa.blog/wp-content/uploads/2020/08/economiadelcuidado.pdf>
- Valenzuela, M.E., (2009) “Trabajo doméstico remunerado en América Latina”. Recuperado de: https://dgfss.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/03/articulo_trabajodomesticoremuneradoenamericalatina_oit_2009.pdf

Entre carencias y la urgente necesidad de apoyo: Madres cuidadoras en hospitales pediátricos públicos en Venezuela

Katherine Martínez⁹

1. Contexto

Venezuela atraviesa desde 2014 una Emergencia Humanitaria Compleja (EHC) (Pineda, 2018), un tipo de crisis cuya causa es esencialmente política y con consecuencias humanitarias que igualan a las de países que han atravesado desastres naturales y guerras. Esta situación ha ocasionado que la ciudadanía, en especial la más vulnerable, lidie con una pobreza multidimensional sin precedentes que amenaza su supervivencia diaria.

La reducción del consumo de alimentos y medicinas, la crisis de los servicios públicos como electricidad, agua, gas y transporte, amén de la fractura familiar originada por la migración y la crisis de la atención en salud y educación, reflejan la magnitud de la EHC. Este tipo de crisis impactan de manera diferenciada a mujeres (Alianza con ellas, 2022), niños, niñas y adolescentes, especialmente a quienes viven en los sectores populares, donde hay una mayoría de hogares que cuentan con mujeres jefas de hogar.

Para 2023, de acuerdo con la plataforma HumVenezuela (HumVenezuela, 2023), que agrupa a organizaciones de la sociedad civil, el 87,8% de la población venezolana dependía del sistema sanitario público para tener acceso a bienes y servicios de salud, pero este sistema ha perdido el 80% de sus capacidades.

De acuerdo con la “Encuesta Nacional de Hospitales”, una iniciativa de la organización no gubernamental “Médicos por la Salud”, en Venezuela el 30% de los hospitales públicos no tienen disponibilidad de material descartable como lencería, gorros, batas quirúrgicas y mascarillas. Las personas deben llevar estos insumos para ser atendidos, así como analgésicos, suturas, yelcos,

9. Katherine Martínez es abogada, Defensora de derechos humanos. Directora de “Prepara Familia”, organización que desde 2008 acompaña y defiende los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes hospitalizados y con patologías crónicas, así como de las mujeres cuidadoras. En 2019 le otorgaron el Premio de Derechos Humanos de la Embajada de Canadá en Venezuela y el Centro para la Paz y los Derechos Humanos “Padre Luis María Olaso” de la UCV.

scalps y sueros fisiológicos. Las fallas en los Servicios de Apoyo Diagnóstico (SAD) en los hospitales públicos también se mantienen: solo el 10% de los hospitales tiene posibilidad de hacer una tomografía, mientras que 30% no tiene servicio de rayos X simples, y el 47% de los laboratorios funciona de manera intermitente (Zambrano, 2024).

Al no poder hacer todos los estudios, en los últimos años los pacientes y sus familias deben buscar alternativas en centros y laboratorios privados, asumiendo los costos de cada examen. Incluso se han visto obligados a pagar exámenes básicos como hematologías (Souquett (a), 2020). Solo un perfil 20 puede costar 35 dólares, mientras que los precios de estudios más complejos como las tomografías superan los 150 dólares (Encuesta Nacional de Hospitales, 2024), montos fuera del alcance de muchas familias.

En ese contexto, son las mujeres quienes asumen las labores de cuidado cuando algún familiar se enferma, especialmente cuando se trata de enfermedades crónicas que obligan a las mujeres, en su mayoría madres, a acompañar a sus hijos e hijas durante su permanencia en los centros de salud. En el caso de los hospitales pediátricos del sector público, estos no reúnen las condiciones necesarias para que ese acompañamiento se desarrolle de manera adecuada.

Sin infraestructura ni apoyo, las madres cuidadoras deben atender a sus hijos e hijas, buscar recursos económicos para cubrir estudios especiales y, ante el déficit de personal en las instituciones, también deben asumir labores que deberían ser desempeñadas por otros trabajadores de los hospitales, sin remuneración alguna. Se han convertido en piezas claves de la infraestructura hospitalaria que permanecen invisibles para el Estado y la sociedad.

2. ¿Quiénes son las madres?

Uno de los centros de salud más emblemáticos de Venezuela es el hospital de niños “José Manuel (J.M.) de los Ríos”, en Caracas. Allí, el 95% de quienes se responsabilizan por el cuidado de niños, niñas y adolescentes con enfermedades crónicas son las madres, y solo 2% son padres, 2% abuelas y 1% tías, según un informe elaborado por “Prepara Familia” en 2023 (Prepara Familia, 2023). El 80% de ellas tiene menos de 44 años. Cuidan a niños, niñas y adolescentes con leucemias, talasemias, enfermedad renal y otras muy graves que requieren amplios e intensos tratamientos. Cabe mencionar que tres cuartas partes de las madres duermen en una silla o en el piso, y lo hacen durante pocas horas.

Las madres cuidadoras también cuentan con escasos recursos económicos y frecuentemente han tenido que dejar sus trabajos, estudios y entornos familiares para poder trasladarse a la capital del país en busca de atención médica. En el caso del Hospital “J.M. de los Ríos”, por tratarse de un hospital de referencia nacional, y dada la precaria situación del sistema público de salud

en todas las entidades del país, la mayoría de las cuidadoras son originarias de otros estados del país: el 61% de ellas proviene de las regiones y apenas un 39% es de la Gran Caracas.

En el hospital pediátrico del Complejo Hospitalario “Dr. José Ignacio Baldó”, conocido como “El Algodonal”, 99% de quienes cuidan a los niños, niñas y adolescentes son madres, y hay una abuela que es doble madre. Todas viven en zonas muy humildes, muchas en lugares alejados del hospital, y deben viajar diariamente para que sus hijos e hijas puedan recibir tratamiento.

En el “J.M. de los Ríos” hay madres que provienen de Tucupita, Carúpano, Cumaná, Puerto La Cruz, Ciudad Bolívar y Barinas, como el caso de Ingrid Otamendi, madre de Xavier, un niño con síndrome nefrótico: “En Cumaná llegó un momento donde ya no podía sostener los gastos, así que me vine a Caracas con mis tres hijos”. (Labrador, 2024).

Para que sus familiares puedan atenderse habitualmente, las madres deben quedarse en Caracas, pero la mayoría vive fuera de la ciudad o en parroquias periféricas. Algunas deben acompañar a sus familiares durante hospitalizaciones muy largas, lo que implica un cambio radical en sus vidas cotidianas y limita sus posibilidades de contar con redes de apoyo. Por razones económicas tales como el alto costo del transporte y de la alimentación, recientemente ha disminuido el número de mujeres con sus hijos que vienen del interior en el “J.M. de los Ríos”, pues esto impide realizar todos los traslados que requieren.

La labor del cuidado es un trabajo en sí mismo que les exige una dedicación completa a las mujeres. Viven para cuidar a sus hijos. Así lo contó Niurka, cuidadora de Génesis —una de las pacientes del servicio de Nefrología del “J.M. de los Ríos”—, en el informe de “Prepara Familia”: “A mí me cambió la vida. Yo soy de La Pastora, en Caracas, y trabajaba en un centro hípico, pero cuando Génesis entró en diálisis no pude seguir”.

Algunas madres, además de mudarse de ciudad, también han tenido que dejar a sus otros hijos para asumir el cuidado de su familiar con la enfermedad crónica por la ausencia de condiciones para recibir atención médica en los hospitales de las regiones. Distintos medios de comunicación han recogido testimonios de las madres, como el caso de Mirna Landaeta, de Puerto La Cruz, quien se hizo cargo del cuidado de su hija Eriangelis, diagnosticada con hidrocefalia: “Duele mucho tener que desprenderme de mis otros hijos porque debo atender la salud de una de ellos, convirtiéndose en la de mayor atención. Es muy doloroso”.

3.¿Cuáles son las principales carencias?

En Venezuela, las mujeres que realizan labores de cuidado en hospitales, al pie de la cama de sus hijos o familiares, presentan muchas carencias y viven en medio de precarias condiciones para dar acompañamiento. Durante más

de 15 años de labor, “Prepara Familia” ha identificado diversas carencias, que pueden enumerarse de la siguiente manera:

1. Carencia de recursos para adquirir y/o cancelar medicamentos, insumos médicos y exámenes para sus hijos, que deben ser practicados en establecimientos privados a causa de la falta de disponibilidad de equipos y reactivos en los hospitales.
2. Carencia de recursos para cubrir sus necesidades personales mínimas, incluyendo insumos de higiene personal, insumos de higiene menstrual y alimentos.
3. Ausencia de mobiliario o instalaciones apropiadas para pernoctar en condiciones dignas. Las sillas o sofá-camas disponibles para dormir están rotos o presentan mal olor, con lo cual muchas mujeres cuidadoras duermen sobre toallas y sábanas que sirven de camas improvisadas.
4. Falta de servicios sanitarios en buen estado y de suministro de agua constante, lo cual compromete su higiene personal y la de niños, niñas y adolescentes a su cuidado. Esto las pone en riesgo de contraer enfermedades en el mismo recinto hospitalario.
5. Falta de alimentación apropiada por carencia de recursos económicos y condiciones emocionales extremas que ponen en riesgo su salud personal y sus capacidades para cuidar de niños, niñas o adolescentes a su cargo.
6. Carencia de servicios de mantenimiento en las habitaciones y baños del hospital. No cuentan con pañales, papel higiénico, jabón y otros insumos básicos, así como insumos de higiene menstrual para las adolescentes hospitalizadas.
7. Carencia de personal de enfermería, por lo cual las madres deben asumir parte del trabajo de las mismas.
8. Carecen de servicios del Estado para cuidar su propia salud física y mental.
9. Carencia de bonificaciones del Estado que puedan aportarles una remuneración por el trabajo de cuidado que realizan, ya que ellas se hospitalizan con sus hijos y abandonan sus trabajos o estudios.

Sobre la base de pautas socioculturales que asignan a las mujeres el trabajo de cuidado, particularmente de niñas, niños y adolescentes, el porcentaje de mujeres cuidadoras en establecimientos hospitalarios es abrumadoramente alto. Las necesidades de las cuidadoras, así como la discriminación y la violencia institucional de las que son objeto estas mujeres están siendo invisibilizadas, mientras que sus derechos al pleno desenvolvimiento de sus capacidades, a la salud, a la educación, al trabajo digno, al ocio y al autocuidado están siendo aplazados y vulnerados.

4. Las tareas no cesan pese a las carencias

En medio de las carencias, y a pesar de ellas, la presencia de la madre cuidadora es indispensable para realizar un conjunto de tareas necesarias para el funcionamiento del hospital.

A diario deben procurar la alimentación de su hijo/a hospitalizado, debido a que en los hospitales no se suministra una alimentación acorde con cada enfermedad. La alimentación no es variada ni cumple con la cantidad, calidad y diversidad según la condición. Los desayunos consisten en pan o arepa sin ningún tipo de relleno, entregan granos para el almuerzo y la cena sin condimentos. Las mujeres contactan a familiares o amigos que puedan apoyarlas con alimentos ya preparados, mientras que aquellas que vienen de las regiones deben comprar alimentos sencillos para suministrarlos a los niños(as). Ellas, en muchas oportunidades no se alimentan bien, pues dejaron de recibir comidas de parte del hospital, por lo menos desde 2018. (Sarmiento, 2018).

No solo se encargan de la alimentación: también realizan el mantenimiento de la habitación del niño, niña o adolescente (NNA), así como del baño que comparten con las demás madres y pacientes de las habitaciones del piso, para lo cual rotan la responsabilidad diariamente con las otras madres del servicio. Adicionalmente deben adquirir los materiales de limpieza para realizar este trabajo (cloro, desinfectante, coletos, etc.) y deben proporcionar papel higiénico, jabón, toallas. Orfa, madre de Josué, paciente del “J.M. de los Ríos”, lo refleja con estas palabras: “Las mismas mamás nos encargamos de lavar los baños y de mantener todo aseado. También llevamos productos de limpieza y los coletos también”. (Ordóñez, 2024).

Las madres cuidadoras se encargan en su totalidad de realizar la higiene de los niños, niñas y adolescentes hospitalizados. En muchos casos de bebés o de NNA que no controlan esfínteres como consecuencia de su enfermedad, no pueden cambiar los pañales con la regularidad que requieren debido al alto costo de los mismos, pero los hospitales no suministran pañales, ni sábanas, ni cobijas para las camas que usan sus hijos, ni para que ellas mismas se arropen. Ellas y sus familiares deben adquirir todos estos insumos. El área de lavandería en la mayoría de los hospitales presenta inconvenientes con las lavadoras y normalmente no funcionan las secadoras. En los pocos hospitales donde funcionan las lavadoras, deben llevar el jabón, lavar y tender la ropa.

Adicionalmente, las mujeres deben suministrar toallas sanitarias para sus hijas adolescentes hospitalizadas, ya que en los hospitales no proporcionan ningún insumo para la higiene menstrual.

Por la falta del personal de enfermería, las mujeres cuidadoras prácticamente se han convertido en auxiliares de enfermería: comparten las labores de medición de la temperatura, administración de tratamientos y mantenimiento de curas y catéteres, con lo cual reducen la carga de trabajo del escaso

personal de enfermería de los hospitales, pero sin reconocimiento económico por sus labores. Igualmente, las cuidadoras trasladan a los NNA dentro del hospital a las distintas citas o evaluaciones que deben realizarse. Debido a que en muchos hospitales los ascensores están dañados (Souquett (b), 2020), ellas asumen el riesgo que esta situación amerita. Las que tienen hijos con discapacidad, en muchos casos deben cargar a sus hijos con sillas de ruedas, muletas, bajar y subir escaleras.

Las madres de los NNA que reciben tratamientos continuos como diálisis, transfusiones y quimioterapias en el “J.M. de los Ríos” deben acudir varias veces al hospital. El 39% de quienes no están hospitalizados acude dos o tres días por semana. La gran mayoría invierte su tiempo en el traslado: tardan entre dos y tres horas para llegar, y el mismo tiempo para regresar a sus hogares. Para movilizarse, el 71% utiliza camionetas (autobuses del sistema de transporte público), mientras que apenas 7% cuenta con un carro propio.

Belkis, madre de un adolescente con enfermedad renal del estado Miranda, debe salir de madrugada a pararse en la autopista y pedir cola para poder llevar a su hijo Josué tres veces por semana al hospital “J.M. de los Ríos”, según expresó para el informe de “Prepara Familia”:

“Siempre tengo que buscar la manera. Vivo en Caucagua, en la zona de Barlovento, estado Miranda, en una casa que no es mía. Debería mudarme, pero no tengo plata ni para pagar un camión que me pague esa mudanza. Tampoco tengo adónde ir”.

Igualmente, las madres deben estar presentes en el hospital durante el tiempo de administración del tratamiento. Si se suman estas horas de tratamiento arroja un total de 8 a 10 horas, lo que representa prácticamente todo el día dedicado a sus hijos e hijas. En ese lapso dejan de lado su propia alimentación: el 84% de ellas no ingieren alimentos durante las horas que pasan para llegar al hospital, acompañar el tratamiento y regresar. Cuando regresan a sus hogares también administran y controlan la toma de medicamentos y se ocupan de la higiene y de la dieta del niño, niña o adolescente. Muy pocos padres asumen responsabilidades, mientras que no haya ninguna corresponsabilidad social. Cuando sí reciben apoyo, este proviene de otras mujeres de la familia.

Las mujeres también se encargan de buscar presupuestos en clínicas y laboratorios privados para realizar la gran mayoría de los exámenes, resonancias, tomografía y exámenes especiales para sus hijos, tratando de conseguir el más económico. Para poder cancelar los exámenes, insumos o medicinas, inician un trabajo adicional: conseguir las cantidades de dinero que requieren para poder pagarlos. Para ello acuden a organismos y fundaciones, y al no conseguir ayuda comienzan a solicitar apoyo a través de redes sociales. Realizan bingos, rifas, venden lo poco que tienen.

En ocasiones reciben ayuda de algún familiar que emigró y en muchos casos siguen peregrinando, tocando puertas para lograr cumplir con los requerimientos que les solicita el personal de salud para realizar la operación o el tratamiento que su hijo requiere. Adicionalmente, cuando sus hijos van a operarse, deben adquirir los insumos necesarios de bioseguridad para el personal de salud para el área de quirófano (batas, botas, mascarillas, etc.).

Las madres de quienes reciben transfusiones periódicas, inclusive han tenido que buscar donantes y coordinar la logística para que puedan donar, para así conseguir las bolsas de sangre que necesitan sus hijos (Souquett (c), 2022).

5. Necesidades: apoyo económico y emocional

En Venezuela, las mujeres que realizan labores de cuidado en hospitales con NNA a su cuidado no tienen apoyo del Estado, pues no reciben ningún tipo de bonificación y no se les remunera el trabajo que realizan. No existen residencias de madres ni programas o políticas públicas con perspectiva de género y foco en las mujeres cuidadoras. Para poder asumir sus necesidades económicas, 49% de las madres del “J.M. de los Ríos” requiere de ayuda de su familia, mientras que 29% se apoya con donaciones. Solo 2% puede ahorrar, de acuerdo con el informe de “Prepara Familia” de 2023.

Debido a la pobreza multidimensional y la migración que se vive en el país, los familiares de las mujeres ya no pueden trasladarse a los hospitales a prestarles el apoyo que realizaban en el pasado. Anteriormente acudían mujeres de la familia al hospital y se turnaban con ellas para realizar estas labores de cuidado, e inclusive si la procedencia de la familia era del interior del país, la mujer (abuela, tía o hermana) se quedaba con el NNA por unas semanas mientras la madre viajaba a su hogar a ver a sus otros hijos. Recibía un apoyo importante, ya que podía descansar unos días. Sin embargo, ahora las madres no cuentan con esa posibilidad.

Las madres cuidadoras tienen numerosas necesidades, pues el cuidado absorbe todo su tiempo. Las necesidades más imperiosas son recursos económicos, medicamentos, alimentación y transporte, pero también requieren con urgencia de apoyo emocional y descanso. Al enfrentar las enfermedades de sus hijos, dejan de lado sus propias necesidades y sufrimientos, dedicando todo su tiempo y energía al cuidado, con la esperanza puesta en la mejoría de sus hijos.

En resumen, las madres se encargan del cuidado físico y emocional de sus hijos e hijas, de la higiene de la infraestructura hospitalaria para el cuidado, del apoyo y sustitución del personal auxiliar de salud, así como de la gestión de recursos para medicamentos, alimentación y limpieza. Estas responsabilidades tienen un impacto importante en la salud física y mental de las cuidadoras.

Tristeza, miedo, impotencia, angustia, estrés, preocupación y desesperación fueron las palabras más repetidas por las madres cuidadoras del hospital “J.M. de los Ríos” al ser consultadas sobre sus sentimientos más frecuentes por “Prepara Familia” para el informe de 2023. Sus necesidades físicas y emocionales están desatendidas, y lo único que las sostiene es el espíritu de lucha y la resiliencia, además del amor por sus hijos e hijas. Ellas se apoyan entre ellas.

Esta realidad ha sido una constante durante los últimos años. En 2018, Suly García, proveniente de Amazonas, contó parte de su historia como madre de una niña con enfermedades congénitas:

“Hay días en los que, no lo niego, me siento sola. Siempre consigo quien me eche una mano en el hospital J.M. de los Ríos. Las mamás de los otros niños son mis compañeras y he aprendido a contenerme”. (Materano, 2018).

Las madres de “El Algodonal” duermen en su mayoría en sillas, sillones o colchonetas en el suelo. También se encargan de distraer a sus hijos. Les cantan o leen, juegan con ellos, les prestan teléfonos celulares para que jueguen o vean películas, y también se esfuerzan para que sus niños(as) mantengan la escolaridad. La mayoría afirma no tener tiempo libre. Cuando lo tienen lo dedican al descanso, a las labores domésticas o a hablar con enfermeras y otras madres.

Soledad, tristeza, cansancio, depresión, incertidumbre y desespero fueron las respuestas de las madres de “El Algodonal”. Sin apoyo, las madres viven una situación de violencia institucional que las recarga de exigencias.

Las madres cuidan, protegen, entretienen, limpian, educan, gastan y curan. El cuidado que asumen las madres les genera un alto nivel de agotamiento físico, mental y emocional, por lo cual requieren de un gran apoyo que en la actualidad es inexistente. Su importante aporte al sistema de salud y a la sociedad debe ser reconocido y recompensado.

La atención de esta realidad amerita un esfuerzo de investigación y abordaje integral. Es crucial brindarles apoyo económico, mejorar la infraestructura de apoyo a las madres cuidadoras en materia de higiene, sueño y alimentación, fomentar la creación y ejecución de grupos de apoyo psicoemocional para las madres cuidadoras, así como programas de corresponsabilidad familiar; al igual que programas de recreación para ellas y sus hijos e hijas. Involucrar al Estado y a toda la sociedad es vital para visibilizar a las mujeres cuidadoras y atender sus necesidades.

Bibliografía

Aguirre, R. y Karina B., (2003) El cuidado infantil en Montevideo. Análisis de resultados de la encuesta sobre uso del tiempo: Desigualdades sociales y género. Montevideo: Universidad de la Republica-UNICEF. Recuperado de: https://bibliotecaunicef.uy/opac_css/doc_num.php?expl-num_id=54

- Alianza Con Ellas. (2022). “Ser Mujer en Venezuela”. Recuperado de: <https://cepaz.org/wp-content/uploads/2022/10/20220928InformeSerMujerenVenezuela.pdf>
- Di Brienza, M. (2022). “Características demográficas de los hogares venezolanos. Un acercamiento a partir de la ENCOVI 2021”. *Temas de Coyuntura*, n° 85 pp. 119-146. Recuperado de: <https://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/index.php/temasdecoyuntura/article/view/5784>
- “Encuesta Nacional de Hospitales. Boletín IV”. Recuperado de https://www.encuestanacionaldehospitales.com/_files/ugd/0f3ae5_d2acd6750dc24127a9326973288fd8e9.pdf
- Hernández, D. (7 de mayo de 2022). [“Las madres del JM de los Ríos también merecen contar su historia”]. Recuperado de: <https://elestimulo.com/dia-de-la-madre/2022-05-07/las-madres-del-jm-de-los-rios-tambien-merecen-contar-su-historia/>
- HumVenezuela (2023). “Informe de seguimiento a la Emergencia Humanitaria Compleja en Venezuela”. Recuperado de: <https://humvenezuela.com/wp-content/uploads/2024/01/Informe-de-Seguimiento-de-la-EHC-HumVenezuela-Noviembre-2023-2.pdf>
- Labrador, Y. (12 de mayo de 2024). [“Solo quiero que mi hijo sea feliz”: la invaluable labor de las madres cuidadoras en Venezuela]. Recuperado de: <https://eldiario.com/2024/05/12/madres-cuidadoras-en-venezuela/>
- Materano, J. (12 de mayo de 2018). [“Rehacer la vida» con un pequeño corazón averiado”]. Recuperado de: <https://www.lavidadenos.com/rehacer-la-vida-con-un-pequeno-corazon-averiado/>
- Ordóñez, I. (19 de febrero de 2024). [“Madres limpian, entretienen y dan medicamentos cuando sus hijos están hospitalizados en el J.M. de los Ríos”]. Recuperado de: <https://cronica.uno/madres-limpian-entretienen-y-dan-medicamentos-cuando-sus-hijos-estan-hospitalizados-en-el-j-m-de-los-rios/>
- Pérez Alonso, E., Girón A. y Ruiz-Giménez J.L. (2019). *Los Cuidados, Saberes y Experiencias para cuidar los barrios que habitamos*. Madrid: Editorial Ecologistas en Acción.
- Pineda, J. (15 de octubre de 2018). [Siete claves para entender la emergencia humanitaria compleja que vive Venezuela]. Recuperado de: <https://efectococuyo.com/salud/siete-claves-para-entender-la-emergencia-humanitaria-compleja-que-vive-venezuela/>
- Prepara Familia (2023) “Informe El cuidado invisible y su aporte al sistema de salud” <https://preparafamilia.org/wp-content/uploads/2023/11/INFORME-Situacion-de-las-Mujeres-Cuidadoras.pdf>
- Sarmiento, M. (23 de noviembre de 2018). [“Madres cuidadoras del J. M. de Los Ríos no reciben comida desde abril de este año”]. Recuperado de: <https://cronica.uno/madres-cuidadoras-del-j-m-de-los-rios-no-reciben-comida-desde-abril-de-este-ano/>

- Souquett, M.(a) (5 de febrero de 2020). [“La visita de la Cidh era una lucecita en el fondo», dicen familiares de pacientes del JM de los Ríos]. Recuperado de: <https://efectococuyo.com/salud/la-visita-de-la-cidh-era-una-lucecita-en-el-fondo-dicen-familiares-de-pacientes-del-jm-de-los-rios/>
- _____ (b) (29 de septiembre de 2020). [“Sin rayos X y con solo dos ascensores activos permanece el JM de los Ríos”]. Recuperado de: <https://efectococuyo.com/salud/hospital-jm-de-los-rios-ascensores-rayos-x/>
- _____ (c). (18 de enero de 2022) [“Familias y organizaciones piden garantizar sangre para los niños del J. M. de los Ríos”]. Recuperado de: <https://efectococuyo.com/salud/bolsas-de-sangre-ninos-jm-de-los-rios/>
- Tronto, Joan C (2024) *Democracia y Cuidado*. Mallorca: Rayo verde.
- Unión Europea-Avesa (2020) “El tiempo que dedican las mujeres al cuidado familiar y su impacto en la pobreza de los hogares. Estudio realizado en las parroquias Fila de Mariches y Caucagüita del municipio Sucre del Estado Miranda en la República Bolivariana de Venezuela”. Recuperado de: <https://avesa.blog/wp-content/uploads/2020/08/economiadelcuidado.pdf>
- Valenzuela, María Elena (2009). “Trabajo doméstico remunerado en América Latina”. Recuperado de https://dgfss.wordpress.com/wp-content/uploads/2015/03/articulo_trabajodomesticoremuneradoenamericalatina_oit_2009.pdf
- Zambrano, D. (8 de abril de 2024) [Venezuela: radiografía de un sistema de salud en crisis]. Recuperado de: <https://www.france24.com/es/am%C3%A9rica-latina/20240408-venezuela-radiograf%C3%A1-da-de-un-sistema-de-salud-en-crisis>

La discapacidad y la necesidad del cuidado

Orianny Granada¹⁰

Este es el caso de Lionel Samuel González, un joven venezolano de 16 años que no llegó al mundo con la discapacidad que hoy lo acompaña, sino que fue producto de complicaciones médicas que sufrió cuando tenía tres años.

En una entrevista con su madre, Frey González, explicamos cómo es la vida con un familiar con discapacidad que requiera atención total.

¿Cuál es el diagnóstico de Lionel?
Encefalitis aguda diseminada.

Dices que tú hijo no nació con este diagnóstico, ¿puedes decirnos qué pasó?

Lionel González se enfermó a los tres años y medio. El día 11 de septiembre del 2011 a las 3:30 de la tarde, según, le dio una convulsión febril, pero para nosotros no tenía fiebre. Lo llevamos a urgencia del “Materno Infantil de Caricuao” y ahí se le prestaron los primeros auxilios, llegó casi sin signos vitales, según ellos (el equipo médico y especialistas). Seguidamente fue trasladado a un centro de salud privado donde estuvo hospitalizado cinco días.

Al quinto día fue ingresado directo a terapia intensiva porque le dio otra convulsión. Desde ese mismo momento Lionel dejó de ser él, no hablaba, dejó de caminar, dejó de comer. Desde ese momento ya el seguro no sirvió más y me lo mandaron al “Pérez Carreño” donde duramos un mes y cinco días con alimentación asistida por medio de una sonda gástrica. Ya el 30 de octubre, yo por ver a mi hijo así le mandé a quitar la manguera y pedí su alta, lo cual fue mi responsabilidad. Yo veía que mi hijo no hacía nada y no se estaba alimentando, perdió 14 kilos, cuando enfermó me lo dieron con seis kilos, el peso de un bebé de un año.

10. Periodista. Por seis años se desempeñó como reportera y redactora de las fuentes de salud y derechos humanos en el periódico Tal Cual. Actualmente es Coordinadora de Proyectos en la ONG Monitor Salud.

¿Hubo antes de este episodio un indicio de problemas en la salud de Lionel?

Lionel estaba comenzando en segundo nivel de preescolar cuando ocurrió todo, él empezó a gaguear, se le enredaba la lengua, sudaba mucho, incluso, sería operado de los adenoides porque no salía de una fiebre, de un malestar.

La vida después del diagnóstico

¿Cómo cambió su vida después del diagnóstico?

El proceso ha sido relativo, a él lo cuidaba su papá, él dejó de trabajar, tomamos la decisión porque no hallábamos quién cuidara a Lionel, porque siempre lo atendía una amiga, una vecina, una hermana, entonces decidimos que su papá lo cuidaría, pero él se tuvo que ir de la casa después que supimos que (yo) había sido diagnosticada con cáncer. Él fue su cuidador 24/7, ya que dejó de trabajar para cuidarlo y yo me encargaba de todo en la casa, pero desde hace varios años no está con nosotros ni involucrado en nada, debí sacarlo con un proceso judicial.

¿Qué sentiste cuando se fue el papá de Lionel?

Te soy sincera, sentí la paz que necesitaba. Te hago una reseña de esa relación. Lo conocí en la misma empresa donde trabajo, yo sola, él casado con tres hijos de su matrimonio. Como todo hombre mentiroso, le creí, hasta que se descubrió todo en su hogar y se tuvo que venir a vivir conmigo; después de un año de convivencia quedé embarazada. Los tres primeros años fueron excelentes, todo lo malo empezó cuando Lionel se enfermó, todo fue cambiando mucho y ya la carga era muy fuerte para los dos.

Después de tantas cosas vividas en esos años, tratando de que todo mejorara por mi parte, soportando todo lo bueno y lo malo, me vino mi enfermedad y creo que eso fue el detonante para tomar la verdadera razón de mi vida.

Siempre me imaginé que no podía sola, por eso aguanté todos esos años, pero en vista del cáncer y que él lo tomó como una gripe, la vida se me puso chiquitica y tuve que denunciarlo por maltrato psicológico y lo tuve que sacar de mi casa.

Los cuidados a la orden del día

¿Cómo es ahora el proceso de cuidado?

Tengo la ayuda de mis hermanas y de mi hija, ellas lo cuidan mientras yo trabajo desde las 8:00 a.m. hasta las 3:30 p.m. corrido. Ellas se encargan de darle el tratamiento, su desayuno. Yo no dejo preparado nada porque a Lionel se le da todo al momento, no se le da comida recalentada ni nada de eso, solo si a las cuidadoras se les hace tarde, le doy su tratamiento, pero si no, no lo levantamos.

Hablas de otra hija, ¿cuántos hijos tiene y si puede decirnos su edad?
Tengo dos hijos, mi hija de 36 años y Lionel de 16 años

¿Cómo es un día en su casa?

Lionel gracias a Dios mastica y traga solo, hay que darle la comida, pero como si fuera un niño de un año, sin embargo, a pesar de su condición no es un niño enfermizo que hay que estar llevándolo al médico a cada rato, sus convulsiones la sabemos manejar en la casa todos, ya sabemos lo que tenemos que hacer. Yo me limité a todo, Lionel me cambió la vida totalmente, nosotros salimos de vez en cuando porque nos da miedo los virus en la calle y a él no lo exponemos a nada para evitar estar en los hospitales.

¿Cómo es un día de Frey Colmenares?

A veces duermo, a veces no duermo, a veces me quedo más que todo dormida como a las tres de la mañana, para levantarme a las 6:30, vestirme e irme para el trabajo. A Lionel siempre lo dejo dormido, y las cuidadoras, depende de la que esté, mis dos hermanas o Egleé (su otra hija), ellas se encargan de él y yo salgo al trabajo a las 7:40 de la mañana que me buscan.

El día en el trabajo termina a las 3:30 de la tarde y me voy directo para la casa, ya la cuidadora se va, mi hija se va para su casa a atender su casa, y yo me quedo con él hasta el otro día. Su tratamiento, sus medicinas, todo se lo doy yo en la tarde y me pongo a ver televisión con él, porque es lo único que le gusta, su comiquita, ver televisión y dormir hasta el día siguiente.

El día a día es ese, del trabajo para la casa y de la casa para el trabajo, llegar a dormir, yo le hago la cena, solamente a él y yo me como cualquier cosa.

Nos contabas que trabajas, ¿a qué te dedicas?

Trabajo hace 35 años en una empresa textil, soy tesorera de la empresa.

¿Cuánto necesitas para costear los gastos de tú hijo?, ¿cuentas con algún tipo de apoyo?

Para costear los gastos lo hago con mi trabajo solamente. Lionel tiene un gasto de tratamiento aproximadamente de 480 dólares al mes. Necesito alrededor de 150 dólares en medicamentos y 40 dólares en pañales, esto cada 15 días, más su alimentación que nunca falta, sus proteínas y todo lo que amerita. Él recibe tres días a la semana de terapias en la casa, lo cual es un gasto adicional de 100 dólares.

El cáncer tocó la puerta

Comentabas que fuiste diagnosticada con cáncer, ¿cómo te enteraste de esto?

Cuando yo me enfermé fue un choque emocional, se me pasó por la mente que me iba a morir, como todos cuando te dan el diagnóstico de cáncer,

pero lo tomé con mucha fuerza, mucha voluntad, mucho entusiasmo de que yo iba a salir de esa, porque creo que me puse en las mejores manos de esos médicos que me atendieron al momento.

¿Cuál fue el diagnóstico?

Fui diagnosticada de cáncer de mama el 6 de febrero del 2021 y mi proceso duró prácticamente un año entre operación entre radioterapias y quimioterapias.

¿Quién cuidó de ti durante este proceso?

No me cuidaba nadie, pasé mi proceso de cáncer trabajando prácticamente. Cada 21 días me tocaban las quimios y pasaba esa semana en la casa, me atendía mi hija, mi familia, pero yo prácticamente salía del proceso y me iba a trabajar. Fueron 12 quimios y lo llevé así, siempre trabajé, nunca me quedé en la casa, me iba a trabajar con mi gorro, se me cayó el cabello como a todas las personas con esa enfermedad.

Nos comentabas que en un año lograste vencer esta dura enfermedad, ¿te dejó algunas secuelas?

Yo tampoco puedo hacer muchas cosas porque como yo fui operada y me quitaron 12 ganglios de mi brazo derecho, ese brazo me quedó como inmovilizado, yo no puedo hacer muchas cosas porque me puede dar un “linfedema”, entonces yo trato de no hacer nada de fuerza.

Los fines de semana si me toca rudo porque yo cuido completamente de Lionel y tengo que bañarlo y atenderlo yo, pero en la semana sus cuidadoras ya me lo entregan bañado y arreglado. Los fines de semana yo lo baño, como puedo lo levanto, porque él pesa muchísimo, lo siento en su silla de rueda y voy y lo baño en el espacio que hicimos especialmente para él, y ya luego es tenerlo ahí en la cama. Él no es un niño que dé mucho que hacer, porque prácticamente se la pasa es acostado viendo su televisión tranquilo.

A tus 55 años, ¿cuál es el mayor al miedo al que te enfrentas?

Mi mayor preocupación, mi mayor miedo, es que un día me llamen y me digan que pasó algo con Lionel, de verdad, porque ni siquiera cuando tuve el proceso de cáncer me dio miedo, porque sabía que lo iba superar, pero que me llamen y me digan, mira Leonel no respira, Lionel se murió, no sé, no sé, ni siquiera lo pienso.

¿Has contado con ayuda del Estado?

No, solo he recibido en algunas veces ayuda para los pañales o sillas de ruedas, pero nada más.

¿Qué apoyo quisieras tener para Lionel?

Quisiera pedir que todo lo que amerita un niño con necesidades especiales tenga todo a su alcance, que sus medicinas, sus terapias, sus sillas, sus férulas, porque todo es tan difícil de comprar, lo digo por experiencia, este tipo de beneficios deberían ser más constante, tener un record de seguimiento sobre cada niño, su alimentación también debería ser prioridad. Hay muchos niños pasando hambre, porque lo he visto, he ayudado con lo que puedo a los que he conocido directamente.

¿Y para ti, qué crees deberías tener?

Para mí pediría que exista un lugar de consultorios de psicólogos que te ayuden con las herramientas para poder sobrellevar lo que te ha pasado, a veces uno piensa que solos salimos de esto, pero no es así.

Reflexión final

Las crisis políticas y económicas impactan de forma diferenciada las vidas de hombres y mujeres. En el caso de Venezuela, el conflicto político y económico, evolucionó en poco menos de una década hacia una emergencia humanitaria compleja, erosionando las capacidades del Estado para garantizar derechos fundamentales como la salud y la educación; los servicios básicos como agua, transporte y energía eléctrica también sufrieron afectaciones importantes con su respectivo impacto sobre la vida cotidiana, cuyo funcionamiento recae fundamentalmente sobre las mujeres.

Como refiere el texto sobre las trabajadoras del hogar, la palabra “economía” proviene del griego oikos, “casa”; que, en su origen remoto, describía la administración del hogar. Siguiendo a la escritora Irene Vallejo, la gran paradoja es que, a lo largo del tiempo, la economía se ha mostrado displicente con el espacio hogareño. Nadie duda del beneficio de actividades como criar a los niños, limpiar, lavar la ropa o cuidar enfermos. Sin embargo, salvo que contratemos a alguien para ocuparse de ellas, no computan en la contabilidad productiva, no son relevantes ni crean riqueza o derechos. Incluso la profesión carece de reconocimiento y se paga mal. Arrinconamos esa esfera íntima que, más que una esfera, vendría a ser la cuadratura del círculo. Poco valoradas, excluidas de los grandes indicadores, las tareas domésticas y los cuidados subsisten en el subsuelo social. Parece que no respondiesen a una lógica económica, sino solo amorosa. La economía, nacida en el hogar, no quiere decir su nombre (Vallejo, 2024)

Maestras, enfermeras, trabajadoras domésticas, madres que trabajan fuera y dentro de la casa, madres devenidas en enfermeras, dan cuenta de cómo hacen cada día para sobrevivir hoy en Venezuela. Los textos presentados en este trabajo no resumen solo las dificultades, sino también las herramientas con las que cuenta el marco legal venezolano para mejorar la calidad de vida de las mujeres.

Sin embargo, transformar esta realidad, requiere la voluntad política de los actores estatales con capacidad de decidir, pero también de un liderazgo político progresista que, desde otras instancias del poder local y legislativo, entienda la importancia de promover el reconocimiento de las labores de cuidado como un trabajo que crea valor y que produce riqueza como bien

reconocen la constitución y un conjunto de leyes relacionadas con la política social, citadas varias veces a lo largo de este trabajo.

Es necesario insistir en que sobre los trabajos de cuidado recae la reproducción de la vida y que todas las personas en algún momento nos veremos en la obligación de cuidar y/o en la necesidad de ser cuidados. Las sociedades que han alcanzado mayores niveles de bienestar y desarrollo, han tomado en cuenta esta necesidad y la han hecho parte de sus políticas públicas porque se entiende que estos no son problemas que puedan resolverse individualmente. Al menos no es posible para la mayoría de las personas que apenas cuentan con los ingresos suficientes para cubrir alimentación, vestido, vivienda.

En Venezuela y en América Latina, las mujeres dedican el doble de tiempo que los hombres a tareas no remuneradas que, en su mayoría, refieren a las tareas hogareñas o comunitarias para cuidar de niñas, niños, adolescentes, personas mayores, enfermos/as o personas con discapacidad. Esta es una injusticia que limita la vida de las mujeres y su desarrollo personal.

Con esta publicación, esperamos contribuir a la reflexión política de cómo sería posible transformar esta realidad en Venezuela, y ser parte de la solución en función del diálogo, diseño e implementación de políticas públicas que promuevan el apoyo en la redistribución de las cargas de cuidados, así como la promoción de la autonomía económica de las mujeres.

SOBRE LOS AUTORES

Alba Carosio: Profesora Titular en la Cátedra Filosofía y Ética Gerencial y Cátedra de Pensamiento Feminista Contemporáneo en la Universidad Central de Venezuela. Directora de la Revista Venezolana de Estudios de la Mujer. Investigadora por el Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos (CELARG). Ha sido Directora del Centro de Estudios de la Mujer de la Universidad Central de Venezuela y coordina el grupo de trabajo sobre cuidados del ILDIS-FES Venezuela.

Anais López Caldera: Socióloga, especialista en estudios de género y planificación del desarrollo. Coordinadora de Proyectos del ILDIS-FES en Venezuela.

Katherine Martinez: Abogada. Directora de Prepara Familia, organización que desde 2008 acompaña y defiende los derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes hospitalizados y con patologías crónicas, así como de las mujeres cuidadoras. Reconocida con el Premio de Derechos Humanos de la Embajada de Canadá en Venezuela y el Centro para la Paz y los Derechos Humanos “Padre Luis María Olaso” de la UCV.

Lisette Gonzalez: Licenciada en Sociología (UCAB, 1993) y Doctora en Sociología (Universidad de Deusto, 2007). Actualmente es Coordinadora de Monitoreo, Investigación y Difusión de Provea.

Orianny Granados: Periodista. Coordinadora de la Red Monitor Salud, que documenta la situación de las condiciones laborales de las y los trabajadores del sector salud en Venezuela.

PIE DE IMPRENTA

Datos

Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales –ILDIS

Oficina de la Fundación Friedrich Ebert en Venezuela.

Av. San Juan Bosco con 2da Transversal,
Edf. San Juan, Piso 4 Altamira.
Apartado 61712- Chacao,
Caracas 1060-A, Venezuela.

Para solicitar cualquiera de nuestras publicaciones puede contactarnos a través de:
comunicaciones@ildis.org.ve

Se prohíbe el uso comercial de los medios publicados por la Fundación Friedrich Ebert (FES) sin consentimiento por escrito de la FES.



Políticas de Cuidado

¿Cómo sobreviven las trabajadoras del cuidado en Venezuela?

En Venezuela y en América Latina, las mujeres dedican el doble de tiempo que los hombres a tareas no remuneradas que, en su mayoría, refieren a las tareas hogareñas o comunitarias para cuidar de niñas, niños, adolescentes, personas mayores, enfermos/as o personas con discapacidad. Esta es una injusticia que limita la vida de las mujeres y su desarrollo personal.

Desde el ILDIS-FES Venezuela, queremos promover la conversación pública en Venezuela sobre las dinámicas de cuidado de las mujeres que se dedican a esta labor fuera y dentro de los hogares, y cómo podemos a partir de sus experiencias pensar en iniciativas de política pública que promuevan el reconocimiento, la redistribución y la remuneración de actividades sin las cuales la vida de las personas, simplemente no podría funcionar.